

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA

**El taller de escritores para favorecer la producción de textos en
primaria**

Propuesta pedagógica

Que para obtener el título de:

Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena

Presenta:

Natanael Vázquez Ramos

Teziutlán, Pué; Junio de 2020

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA

**El taller de escritores para favorecer la producción de textos en
primaria**

Propuesta pedagógica

Que para obtener el título de:

Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena

Presenta:

Natanael Vázquez Ramos

Tutor:

Placida Rosas Bibiano

Teziutlán, Pué; Junio de 2020

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-2020.

Teziutlán, Pue., 05 de Junio de 2020.

C.
Natanael Vázquez Ramos
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Propuesta Pedagógica

Titulado:

"El taller de escritores para promover la escritura de textos en primaria"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulados en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

Atentamente
"Educar para transformar"

Mtro. Ernesto Constantino Marín Alarcón
Presidente de la Comisión

*I.C.P.A./sec**

DEDICATORIAS

La presente propuesta pedagógica está dedicada a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera.

A mis padres, porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona. Sin ellos yo no estuviera aquí, por su amor, cariño y por todas esas palabras de aliento que me ayudaron demasiado en los momentos difíciles y cruciales de la licenciatura.

A mi abuela y a mis hermanitas: Jannay, María Antonia y Celia, por sus palabras y compañía, a mi hermanita Vanessa, aunque ya no esté físicamente con nosotros, pero sé que desde el cielo siempre me cuida y me guía para que todo salga bien.

Mi profundo agradecimiento a la maestra Araceli Bautista Castillo por su paciencia y empatía en los momentos difíciles de mi formación docente.

A mis asesores por las atenciones que me brindaron durante mi carrera, por brindarme tiempo y conocimientos esenciales para forjar en mí un mejor profesionalista, gracias por regalarme sonrisas y ante todo su amistad.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo.

A mis alumnos ya que me dieron la dicha de trabajar con ellos y hacerme participe de su crecimiento académico, pero sobre todo por las grandes experiencias que me llevo de todos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 MARCO CONTEXTUAL DE LAS HAMACAS

1.1	Proceso metodológico de investigación.....	10
1.2	El contexto comunitario y su importancia en la práctica docente.....	19
1.3	Análisis de la práctica docente.....	29
1.4	Delimitación del problema y argumentación metodológica.....	30

CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

2.1	Teoría general que sustenta a la EIB	35
2.2	Teoría particular.....	44
2.3	Teoría específica.....	45

CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO

3.1	La atención del problema pedagógico mediante la propuesta pedagógica.....	52
3.2	Composición de la propuesta pedagógica.....	54
3.3	Instrumentación didáctica de la propuesta pedagógica.....	58
	CONCLUSIÓN.....	68
	BIBLIOGRAFÍA	69

ANEXOS

APÉNDICES

INTRODUCCIÓN

La presente Propuesta Pedagógica está estructurada en tres capítulos los cuales están detalladamente entre sí, para dar sentido a dicha propuesta y mejorar análisis de cada capítulo se describe por subtítulos, es necesario mencionar que a partir de ello se puede llegar a una mejor indagación de las mismas.

En el capítulo I: Marco contextual de Las Hamacas, se encontrara la definición de cultura que es el reflejo vivencial de las personas en un espacio determinado, desde el punto de vista de la autora Luz María Chapela(1991), misma que da espacio para iniciar con el análisis de la comunidad de estudio antes citada, sin embargo se continua con la explicación de la metodología de investigación cualitativa que fue la que se favoreció para la recogida de la información, debido a que la investigación cualitativa permite investigar a los grupos sociales, sus interrelaciones, conocimientos, deseos, experiencias cosmovisiones en relación a su entorno natural, social, cultural, lingüístico, político, religioso, etc.

Por consiguiente, se definen las técnicas de investigación que a continuación se enlistan: la observación participante, entrevistas cualitativa, diario de trabajo, que dieron lugar a la construcción de instrumentos de investigación por mencionar: Guía de observación, guion de preguntas y registro del diario de trabajo.

Se continúa con el análisis de la definición comunidad planteada por Díaz Gómez, que se refiere a la historia pasada, presente y futura de las personas, de la misma manera se analizan los elementos primordiales de la comunidad: Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión. Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra. Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común. Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso. Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia, los cuales se describen a partir del contexto de la comunidad de Las Hamacas.

El problema pedagógico: un punto de partida para la elaboración de la propuesta, en el que se inicia con la descripción de la escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata y se continua con la descripción del grupo de primer grado en el que se hace la indagación del diagnóstico pedagógico el cual Daniel Arias Ochoa lo define como un proceso complejo mediante el cual se decide investigar sobre el principal problema pedagógico que aqueja el quehacer docente con la intención de darle sentido prioritario.

Para ello se recurre a relacionar las dimensiones que plantea el diagnóstico pedagógico: Saberes supuestos y experiencias previas. Dimensión en la práctica real y concreta. Dimensión teórico-pedagógica y multidisciplinaria. Contexto histórico social. Con la realidad que se vive en los contextos: escolar, grupal y comunitario, durante dicho análisis se definen los conceptos de problema y problema pedagógico, de la misma manera se delimita la dificultad de la escritura como el principal problema presente en el grupo de primer grado.

Se da continuidad con la justificación del problema pedagógico, partiendo de la importancia de atender el problema que se tiene que es el da la dificultad de la adquisición de escritura, debido a que toda dificultad tiene que ser atendida considerando a que no permite el logro de los aprendizajes esperados, así mismo favorecer la escritura en los alumnos de primer grado. Con respecto a la justificación de la propuesta pedagógica, su planteamiento se origina de la necesidad de atender a la dificultad de la escritura, mediante una estrategia siendo esta la más pertinente, porque considera una estrategia didáctica “El taller de escritores”.

Al termino se describe la estrategia didáctica “El taller de escritores” de acuerdo a lo que plantea Daniel Cassany que lo define como una estrategia de lectoescritura debido que al trabajarla se favorece la escritura convencional, la fluidez lectora y la comprensión lectora, el cual se realiza en tres pasos. El primer paso es la Planificación, el cual se refiere a la elección del problema a trabajar. El segundo paso se da la Textualización, entendida como la redacción del texto, cuidando algunos aspectos tales como: coherencia, ortografía, etc.

El tercer paso es la Revisión, el cual se concibe como la evaluación del texto mediante la coevaluación y la heteroevaluación para la corrección de los textos y pasar al comentario oral de los mismos

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LAS HAMACAS

1.1 PROCESO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

En nuestra vida cotidiana, la investigación ha estado presente, ya sea en el salón de clases o en la comunidad de estudio, en la constante interacción con los que nos rodean, adquirimos y utilizamos una inmensa cantidad de conocimientos, tan variados como el universo mismo. El conocimiento se nos presenta como algo casi natural, que vamos obteniendo con mayor o menor esfuerzo a lo largo de nuestra vida, como algo que normalmente aceptamos sin discusión, especialmente cuando lo adquirimos en la escuela o en la sociedad.

Por lo que se refiere a la cultura, se construye a través del tiempo y es cambiante, amplia, abarca las costumbres, tradiciones, danzas, las creencias religiosas, la cosmovisión, el estilo de vida de cada individuo, la manera de pensar y de actuar. Chápela (1991) afirma: “cultura quiere decir la manera en que vivimos, por lo tanto, todas las personas vivas de la tierra tenemos cultura” (pág. 12). Esto permite analizar que toda comunidad cuenta con una cultura, y que entre comunidades puede haber diferencias y similitudes, de la manera de ver el entorno que lo rodea y la forma en que vive dentro de ella, siendo esto la raíz de la construcción de la cultura.

Para la realización de esta investigación se ha recurrido al método de investigación cualitativa, ya que permite buscar información desde cualquier punto, la recolección de datos se sustenta en el estudio desde diferentes dimensiones, puesto que permitió ver con claridad aquello que estaba oculto, mediante la observación participante, es decir, que como investigador se ha tenido que involucrar en el contexto de estudio, en donde pasa a ser parte del objeto estudiado. Para ello la importancia de conceptualizar sobre que es la observación participante, según Gerson (1979) afirma:

Observación participante: Es un proceso mediante el cual el observador comparte las actividades y sentimientos de la gente mediante una relación franca. Por lo que pasa a formar parte de la cultura y de la vida de la gente bajo observación. De esta manera llega a reflejar el proceso social de la vida en sociedad (pág. 7).

En otras palabras se puede reafirmar que al utilizar la observación participante, más que investigar a la comunidad y sus habitantes, se pasa a formar parte de la investigación mediante la interacción con la sociedad, conviviendo con ella, comprendiendo con claridad los diversos ámbitos que se estudian de ella, así poder comprender mejor el motivo de su manera de vivir, de pensar, de actuar, en cuestiones del ámbito político, su cultura, su religión, su tipo de organización en la vida cotidiana dentro de la sociedad, tanto familiar como comunitario.

La observación participante es otra de las técnicas que me apoyó para llevar a cabo las observaciones de las alumnas y los alumnos, en donde ellos, compartieron sus experiencias en cuanto a lo que se realiza en la comunidad y como ellos se hacen partícipes de ello.

Es así que durante la indagación fue necesario implementar otros medios de investigación que pudieran dar a conocer la perspectiva de la gente de lo que sucede en su entorno, los significados que le dan a lo que define a su comunidad, los saberes propios que poseen los individuos, mismas que son factores para la supervivencia de la cultura, que es transmitida a las nuevas generaciones, las cuales se encargarán de transmitir la suma de conocimientos, actitudes y valores propios de su manera de vivir. Interpretadas a partir de la propia naturaleza y definidas con las experiencias de las generaciones (Díaz, 2004, p. 467).

A partir de lo que menciona Díaz al describir la comunidad, establece cinco dimensiones de análisis para comprender con claridad esta idea, a continuación, se dará una breve descripción de cada elemento: la primera, un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión, en este se resalta la ubicación de la comunidad, es decir, sus colindantes, el municipio al que pertenece, la cantidad de habitantes así también los servicios con los que cuenta la sociedad.

En la segunda, una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra, hace referencia al establecimiento de los habitantes de la

comunidad, el origen de los nativos, así como historias populares que se transmite en la tradición oral, como; leyendas, mitos, cuentos, relatos sobresalientes que demarcan a la comunidad.

Con lo que se refiere a la tercera dimensión, una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común, destaca a la lengua o lenguas que se hablan en la comunidad, el grado de dominio de cada una, el tipo de bilingüismo que existe en la comunidad de Las Hamacas es un bilingüismo coordinado considerando los diferentes rangos de edades: niños, jóvenes y adultos, para resaltar aquella o aquellas lenguas con las que se identifican los habitantes.

De acuerdo al autor Titone (1976) el bilingüismo coordinado es cuando usa y domina las dos lenguas de manera semejante. Para el reconocimiento de este tipo de bilingüismo se lleva a cabo un cuestionario en el cual se consideran ciertas preguntas en torno al bilingüismo que prevalece en la comunidad de Las Hamacas.

La cuarta dimensión, una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso, hace énfasis a la organización de la gente para sobrellevar el aspecto de la comunidad, como la realización de faenas para mantener limpias las calles y dar mantenimiento al servicio de agua potable, la organización en la división del trabajo para la contribución de su sustento económico y para la realización de las tradiciones, y lo que une a las personas como comunidad, en este caso la fiesta comunitaria que de la misma manera define lo religioso.

Por último, un sistema comunitario de procuración y administración de justicia, destaca la importancia de contar con autoridades representativas, como el inspector comunitario, que se encarga de mediar en algunos conflictos presentes en la vida cotidiana de la vida en comunidad, ya que en algunos casos son las autoridades externas quienes eran mediadores en conflictos o delitos, por ejemplo los policías son quienes asisten ante los problemas de delito jurídico y el Juez de Paz Auxiliar determina el castigo a recibir por parte del acusado. A continuación, se describirán cada una de

los elementos que considera Floriberto Díaz Gómez para describir a una comunidad, considerando la comunidad de estudio.

De esta manera se puede mencionar que, a partir del elemento, un espacio territorial demarcado y definido por la posesión, la comunidad de Las Hamacas está ubicada en el municipio de Cuetzalan del Progreso, en el estado de Puebla. Las localidades colindantes son; al este con el Río Cuichat, al oeste con el Cerro de Nectepéc, al sur con la comunidad de Pepexta y al norte con la comunidad de Limontitan. (Ver anexo 1).

A partir de una entrevista realizada a la señora María Antonia García Pérez nos comenta (Ver apéndice A), que desde que tiene memoria, la comunidad no se llamaba Las Hamacas, dice que le pusieron el nombre de “Las Hamacas” porque antes había un puente colgante hecho de bambú para que las personas de Zacatipan pudieran viajar al municipio de Cuetzalan del Progreso. El clima que predomina en esta localidad es totalmente cálido, en los últimos años ha ido aumentando el calor, los señores de avanzada edad le atribuyen a la tala inmoderada de árboles, como consecuencia de las diferentes actividades del hombre, comenzando por el cultivo de la tierra o para obtener madera.

La mayor parte del año es muy caliente llegándose a registrar ordinariamente temperaturas arriba de los 30° C, en los meses de marzo a junio, se pueden observar grandes sequías que perjudican la agricultura y el turismo de la región; el invierno es breve pero extremoso en los meses de diciembre a enero y parte de febrero, la temporada de lluvias abundantes comprende desde fines de junio a septiembre, tiempo propicio para el cultivo y la pesca.

La comunidad de Las Hamacas se encuentra enclavada en una cañada rodeada por dos lomas que reciben el nombre de “El Mirador” y “Cuichat”. Cuenta con un arroyo que pasa por la orilla de este lugar, su corriente caudal es temporal, sus aguas son utilizadas para el aseo personal y lavado de ropa, actualmente con el uso de detergentes el agua se va contaminando y perdiendo los pocos peces que aún existen y

por consecuencia dejan de consumir un alimento nutritivo después de que la pesca es considerada como una actividad de diversión.

La vegetación es regular, debido a que ya hay pocos árboles maderables, pero sí abundante en plantas de diferentes tipos que se clasifican en medicinales, ornato, comestibles, que a continuación se da la explicación de cada una de ellas.

Medicinales: La valeriana es una de las plantas medicinales más conocidas, siendo ingrediente activo en una importante cantidad de medicamentos farmacéuticos. Esta planta es adecuada para aquellas personas que sufren de ansiedad, nerviosismo o depresión, y puede conseguirse fácilmente en tiendas de productos naturales o plantarse en casa.

El ginseng es un ingrediente común en las bebidas energizantes, ya que es una de las plantas más indicadas para combatir el cansancio y mantener a las personas activas. Quienes sufren del corazón o de depresión pueden encontrar una buena solución y beneficios en esta planta natural.

El aloe vera, esta planta ayuda a aliviar las quemaduras y los problemas de piel, motivo por el que es utilizada en diversos tratamientos estéticos. Además, contribuye a mejorar algunas condiciones respiratorias, lo que la convierte en una de las plantas de tipo medicinal de las más versátiles que se pueden encontrar.

Si por algo es popularmente conocido el cannabis es por sus propiedades analgésicas. Los beneficios del cannabis son muy variados. Estudios recientes confirman que es anticancerígeno y antitumoral y reduce los vómitos y las náuseas, tales como los que se producen con el tratamiento de radioterapia. Además, está indicado para aliviar los síntomas de la esclerosis múltiple, como los espasmos musculares, la espasticidad y el dolor.

En esta comunidad se puede encontrar una gran variedad de animales silvestres como son: El conejo, tlacuache, ardilla, mapache, tejón, armadillo, coyote, zorrillo, de aves; La paloma, chachalaca, primavera, búho, codorniz, colibrí, desafortunadamente algunos de éstos se van extinguiendo por falta de una vegetación más favorable. Los animales que son aprovechados para su consumo y comercialización en esta localidad son: las vacas, cerdos, guajolotes, gallinas, borregos, que los habitantes de este lugar los cuidan con mucho esmero por ser fuente de ingreso económico para ellos mismos, mientras tanto, los gatos y los perros visto como animales domésticos guardianes, el perro cuida la casa y el campo, el gato de caza ratones.

Uno de los servicios establecidos fue el de la electrificación, que dio lugar a que las personas se establecieran en las orillas de la calle principal, de esta manera también se estableció el servicio de transporte público aunque con pocas corridas al día, porque la carretera aún era de terracería y pues la única camioneta que estaba autorizado para transportar personas era propiedad del señor David Hernández Ronquillo, además cuenta con agua potable que proviene de un pozo denominado por los primeros pobladores como "Tekalichi", la comunidad también tiene servicios educativos de nivel preescolar de organización unitaria atendida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el nivel primaria de organización tridocente atendido por el Sistema de Educación Indígena, así mismo cuenta con una Clínica de Salud y la tienda DICONSA.

De acuerdo a las características económicas de la comunidad dan lugar que hoy en día los jóvenes emigren a diversos lugares de la república mexicana en busca de mejores oportunidades de trabajo, principalmente a las ciudades como Puebla, la Ciudad de México, en otros casos emigran a otros estados de países vecinos como los Estados Unidos, dejando a sus familiares. Algunas personas van a trabajar a otros municipios del estado de Puebla como es el caso del municipio de Hueyapan.

Con respecto al elemento: una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra, se aplicó una entrevista semiestructurada en donde la

entrevistada mencionó (Ver apéndice B), que hace tiempo en la comunidad, los soldados visitaban la zona y que con ayuda de algunas personas recolectaban madera para construir sus campamentos por lo que al llegar a la comunidad no había resistencia por parte de los habitantes, y que desde luego estas personas tomaban lo que estaba a la vista ya sea para alimentarse, etc.

Otra historia que es interesante es que al inicio las personas se habían asentado a la orilla del Rio Las Hamacas y que otros más estaban dispersos en las orillas del Rio Cuichat, esto entre la década de los 80, con el tiempo se construyó una iglesia católica con el nombre de San Martin Caballero; con la ayuda de todas las personas y eso hizo que la gente en general se decidieran en crear una sola comunidad con la finalidad de cuidar a la iglesia de la delincuencia que se manifestaba aunque cabe resaltar que aún no se tenían indicios de peligrosidad delictiva.

Por lo que se refiere al elemento, una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común, de acuerdo al diagnóstico sociolingüístico planteado por Tania Santos Cano, los habitantes mencionan que del total de habitantes solo ciertas personas son las que han sufrido desplazamiento lingüístico, ya que por ser minoría tienen que hacer uso frecuente del español, por lo que los jóvenes y los niños ya no aprenden esta lengua, por una parte es porque los adultos que hablan la lengua náhuatl o masewal tajtol que así también se le conoce en lengua náhuatl, ya no lo transmiten a los niños. Los jóvenes tienen interés por aprender, pero mencionan los adultos que ya no hay tiempo o no se dan lugar para hacerlo. (Ver apéndice C).

Una persona adulta valora su lengua materna que es el náhuatl, pero por no contar con quien practicarla mencionan que ya no es lo mismo y que se les va olvidando. Con esto se ve claro, que en la comunidad algunas personas son bilingües, por lo que Santos Cano (2015) afirma: “el bilingüismo, se refiere al uso habitual que un individuo o una comunidad lingüística tienen dos o más lenguas dentro de un contexto sociocultural específico (pag. 13).

De acuerdo al diagnóstico sociolingüístico obtenida en la comunidad las personas ejercen su lengua materna náhuatl de una manera coordinada ya que depende el lugar y el momento en el que están rodeados, con el objetivo de conocer el rasgo sociolingüístico reflejada en la comunidad se dio a la tarea de realizar un cuestionario en el cual se pregunte acerca del tipo de bilingüismo que se ejerce.

Todavía cabe señalar que en el elemento: una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso. Toda comunidad tiende a tener sus propias fuentes de ingreso económico, en el que tienen su propio tipo de organización en la división del trabajo. En la comunidad de Las Hamacas, la gente se dedica a las actividades productivas del campo, como: la producción del café, el corte de hoja de pimienta, y la producción de mamey.

Es por ello que todas las cosechas son destinadas a las ventas, estas ganancias son reinvertidas en la limpieza y cuidado de sus plantíos, solo una parte es utilizada para el sustento familiar. Esto es de acuerdo a la organización de las familias, cabe señalar que los niños participan aprendiendo desde como sembrar una mata de café y efectuar el corte de esta. Lo mismo sucede en la limpieza de las huertas, contribuyen a chapear, y en las cosechas, algunos también participan en el corte de la pimienta, el corte de mamey y el corte de lichi que es un fruto un poco parecido a la mora.

Esto favorece en su formación ya que de esta manera van adquiriendo conocimientos que les ayudarán cuando formen su propio seno familiar, así mismo se contribuye a seguir con la práctica de las actividades productivas, las cuales son conocimientos propios de la gente desde las épocas de siembra o trasplante de las plantas, el cuidado que requiere, así como las épocas de cosecha.

En lo que respecta a lo religioso, la fiesta de la comunidad es algo representativo que forma parte de sus tradiciones, el cual tiene diferentes significados de la cosmovisión desde la parte espiritual, si bien en la parte religiosa también existe división, sin embargo, en la comunidad la religión católica es la predominante.

En la comunidad se celebra la fiesta en honor al Señor San Martín Caballero el día 26 de noviembre anualmente, en el que la comunidad elige con anterioridad a un mayordomo que organiza la fiesta, la misa es lo más representativo, en el que los niños participan en el coro y acompañan en la procesión que se realiza después de la misa, misma que se realiza por la calle principal, luego el Santo se lleva a la casa del mayordomo, en donde el mayordomo recibe al Santo y a la gente, ahí se convive ya que el mayordomo da de comer, con el platillo típico el mole o en ocasiones con tamales. Es así como la gente festeja al Santo de la comunidad (Ver apéndice D).

Para que la comunidad esté representada en diferentes lugares se organizan mediante una asamblea comunal, en el que se elige a un inspector comunitario que es elegido por la misma gente, mediante la democracia, es decir, se somete mediante votación para hacer la elección de la autoridad, esta persona es elegida cada que inicia un periodo presidencial.

A partir de la aplicación de una entrevista se menciona, (Ver apéndice E) que esta autoridad si cumple con sus funciones, así mismo considera que es necesaria esta figura en la comunidad ya que ayuda a que exista más organización, a la vez que se contribuya a ver por las necesidades de la gente, así como mejorar el aspecto de la comunidad.

Se debe agregar que en el elemento: un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. Las autoridades son importantes en cada lugar, ya que ayudan en la organización, protección, bienestar de los habitantes y a mejorar el aspecto de las comunidades, estas son solo algunas de sus funciones, al establecer a un inspector tiene como finalidad el tener un claro acercamiento con el gobierno municipal, es decir, un intermediario, que tiene como responsabilidad el organizar a la gente para alguna faena o necesidad de la comunidad, así mismo avisar sobre diversos apoyos que provengan de algunas dependencias jurídicas, sociales y culturales.

1.2 EL CONTEXTO COMUNITARIO Y SU IMPORTANCIA EN LA PRÁCTICA DOCENTE

La escuela Primaria Bilingüe “EMILIANO ZAPATA” con C.C.T.: 21DPB0614F, es de organización tridocente de turno matutino, está ubicada en zona rural, en la comunidad de Las Hamacas, Municipio de Cuetzalan del Progreso en el estado de Puebla, algunas referencias son: está a un costado de la iglesia católica de la misma, arriba de la Casa de Salud, las localidades colindantes son; Limontitan, Cerro de Nectepec, Pepexta ya que al este colinda con el Rio Cuichat.

Por estar ubicada a la orilla de la carretera, la circulación de los vehículos es constante, distrae a los alumnos el ruido que producen, interrumpen la comunicación entre maestro-alumno o alumno-maestro, lo cual, afecta en el aprendizaje de los alumnos ya que no todos ponen atención en las indicaciones, sugerencias, etc.; por lo que en ocasiones es necesario explicar nuevamente.

En la actualidad las instalaciones que conforman a la escuela son: tres aulas, de las cuales una es utilizada como dirección y salón de clases en el que trabajan alumnos de 1°, 2° y 3° grados, el cual cuenta con un proyector, dos equipos de cómputo de escritorio, un librero propio de la biblioteca escolar, un estante, dos pizarrones, un escritorio, butacas y material de papelería. Un salón más en donde trabajan los alumnos de 4°, 5° y 6° que cuenta, con un proyector del proyecto de enciclopedias, dos archiveros, material didáctico, un estante en el que acomodan los alumnos sus materiales, un pizarrón y para los alumnos sillas y mesas.

Por último, el tercer salón tiene la función de almacén, en donde acomodan mobiliario (butacas, sillas, mesas) y equipos electrónicos (fotocopiadora, CPU, monitores y equipos de sonido) funcionales e inservibles. Cada una de estas aulas están bien pintadas cuentan con puertas, ventanas y rejillas. Así mismo cuenta con un cuarto pequeño como bodega, en el que almacenan material para la construcción y material inservible.

Algunos espacios que disfrutan los alumnos son el patio frontal y la cancha de baloncesto, con techumbre, algunas áreas verdes en donde comen los niños a la hora del receso. El cercado perimetral es variado, la parte trasera de la escuela está cercado con maya perimetral, mientras que la parte frontal cuenta con un portón y a las orillas está cercado con maya no tan reforzada. Cuenta con dos baños ubicados a un costado de la dirección y por último. Cabe mencionar que la escuela cuenta con los servicios de agua potable y energía eléctrica.

Hoy en día las nuevas generaciones de padres de familia son bilingües en las lenguas español- náhuatl esto debido a que las gentes de mayor edad de poco a poco les transmitieron la lengua náhuatl a sus descendientes. Es por ello que en la escuela solo hay bilingües con un mayor predominio de la lengua náhuatl, esta situación en ocasiones no ha favorecido su aprendizaje, puesto que en casa con su familia desde pequeña se comunica en náhuatl, mientras que en la escuela hace poco uso de su lengua materna, y tiene que hacer mayor uso del español, esto ha afectado su proceso de aprendizaje.

La escuela es de organización bidocente, con una matrícula de 43 estudiantes, en el cual el maestro Horacio García Álvarez atiende a los alumnos de 4° a 6° grados y la Maestra Araceli Bautista Castillo atiende a los alumnos de 1° a 3 grados; los cuales están distribuidos de la siguiente manera: en primero ocho alumnos, en segundo ocho alumnos, en tercero cinco alumnos, en cuarto siete alumnos, en quinto seis alumnos y en sexto siete alumnos.

Debido a que la directora comisionada aparte de estar a cargo de los grupos de alumnos debe de encargarse de la parte administrativa la cual quita tiempo importante en los procesos de enseñanza-aprendizaje con los alumnos, yo tomo las riendas de los alumnos que atiende la maestra por lo mismo de que en ocasiones hay salidas improvisadas, como la entrega de algún tipo de documentación de manera inédita de un día para otro y ni se diga de los diferentes programas como es el PRE en el que requiere de salidas para consultar costos a proveedores y la contraparte el llenado de formatos para su entrega, en la comprobación del uso del recurso.

Para tener más apoyo por parte de los padres de familia la directora ha conformado diferentes comités, con la finalidad de que los padres de familia contribuyan en las diferentes actividades que tienen que ver la mejora de la escuela y el bienestar de los alumnos, algunos de los comités son:

En lo que corresponde al Comité de Asociación de Padres de Familia, está integrado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y seis vocales que representan a los padres de familia, son los que ven por los intereses de los alumnos, apoyan en todas las actividades que se realizan, que tengan que ver con la infraestructura de la escuela.

Así mismo se organizan para los aseos que son diarios, en la que asiste una de las madres de familia por día, en ocasiones algunas madres de familia por diversas cuestiones no se informan del día en que le toca el aseo, de esta manera se puede observar que algunas veces no están atentas a los requerimientos de la organización del comité para mantener un ambiente limpio en donde trabajen sus hijos e hijas.

En lo corresponde al Consejo Escolar de Participación Social lo integran una presidenta, la directora y siete consejeros, que fungen como receptores de documentos que deben llenar, de los diferentes apoyos y programas federales, por mencionar algunos: los uniformes escolares, los zapatos de Puebla Sigue y el PRE (Programa de Reforma Educativa).

Por otra parte, el Comité de Contraloría Social, está conformado por una coordinadora y un secretario, su tarea es administrar los recursos económicos, que se tienen en la escuela, como cuotas o los recursos que llegan de los programas federales, es decir vigilan la transparencia en su manejo.

Finalmente, el Programa de Protección Civil, lo maneja la CORDE, sin embargo, les delegan la responsabilidad a los padres de familia y al personal docente o directora, lo

mismo sucede con los de Protección Civil del municipio, por ejemplo; la temporada de lluvia que se está registrando en este mes de octubre.

Las madres de familia que tienen niños en primer o segundo grados en las mañanas los van a dejar a la escuela, este tiempo algunas mamás lo aprovechan para dar a conocer algunas de sus inquietudes, que, porque se les deja bastante tarea a los niños, que un niño le hace maldades a mis hijos, en fin, estas mamás creen en la palabra de sus hijos y muchas de las veces estos lo aprovechan y engañan. En el recreo algunas mamás están acostumbradas a traer el almuerzo a sus hijos. Esto mismo favorece que los alumnos tengan las energías necesarias para realizar cada una de las actividades en el salón de clases no obstante son diferentes los intereses de los niños por lo que unos le echan ganas y otros no.

En la salida las mamás nuevamente vienen a traer a sus hijos, esto permite que cuando se tenga algún inconveniente, por ejemplo: que sus hijos no cumplan con la tarea se platique con las mamás para que hagan algo al respecto, lo cierto es que es todo lo contrario se les comenta pero no hacen nada al respecto, es así como ellas se deslindan de toda responsabilidad para contribuir en los procesos de enseñanza-aprendizaje y solo dejan la responsabilidad a los docentes, esto sin duda hace más difícil la labor docente. En las cuestiones educativas, las madres de familia son las encargadas de asistir a las reuniones y a las faenas.

A continuación, se realizará una breve descripción de la autoevaluación/diagnostica, en base al Programa Escolar de Mejora Continua el cual es una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos.

El Consejo Técnico Escolar tiene el compromiso de revisar de manera periódica los avances, evaluar el cumplimiento de acuerdos y metas, realizar ajustes en función de

los retos que enfrenta y retroalimentar la toma de decisiones que favorezcan el logro de la mejora escolar.

El Programa Escolar de Mejora Continua se caracteriza por: basarse en un diagnóstico escolar compartido por toda la comunidad educativa.; enmarcarse en una política de participación y colaboración; tener una visión de futuro; ajustarse al contexto; el impacto del ausentismo de los alumnos y como docentes si hemos llevado a cabo estrategias o campañas dirigidas a los padres y madres de familia para disminuir o erradicar el ausentismo de los alumnos.

Prácticas docentes y directivas: Hace hincapié a cómo se ha puesto en el centro de su práctica docente el aprendizaje de los alumnos, de ahí Qué mecanismos tienen para atender necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y del propio equipo docente

Formación docente: En este apartado se enfoca en base a que si el docente ha orientado las actividades del Consejo Técnico Escolar para convertirlo en el espacio propicio para generar procesos de desarrollo profesional y qué mecanismos se tienen establecidos para contar con evidencias de la práctica pedagógica para analizarla reflexivamente con los compañeros.

Avance de los planes y programas educativos: En sí, da a entender a que si el docente sistematiza y documenta sus avances en el trabajo con los programas de estudio y comparte esta información con sus pares y en base a ello en qué medida conversa con sus compañeros acerca de los problemas en el abordaje de los programas de estudio o prevalece el enfoque de cumplir con el programa de cada grado.

Participación de la comunidad: Es decir; el docente invita, periódicamente, a miembros de la comunidad a participar en la vida de la escuela y a compartir sus conocimientos asimismo establecen redes formales e informales de colaboración con

los diferentes agentes comunitarios que permiten mantener y mejorar las relaciones, comunicar mensajes y aprovechar los recursos de la comunidad para fortalecer el programa escolar.

Desempeño de la autoridad escolar: Es decir qué estrategias han puesto en marcha para hacer frente a las diversas solicitudes de tipo administrativo de las autoridades escolares no obstante qué mecanismos tienen establecidos para solicitar, a las autoridades escolares, apoyo en su práctica docente.

Infraestructura y equipamiento: Cuenta con materiales pertinentes para atender la diversidad presente en el aula, por ejemplo, textos en lenguas indígenas o referentes a la migración, la atención a la discapacidad o al rezago educativo, etcétera; así mismo tienen el mobiliario suficiente y adecuado para la realización de su tarea pedagógica y administrativa.

Carga administrativa: Por último, se ha implementado algún mecanismo para eliminar procesos burocráticos al interior de la escuela. De acuerdo a Pozner (2000);

Afirma:

¿Qué es un problema? es un término de origen latino que proviene a su vez del griego y significa “lanzar hacia adelante”. Presenta además las siguientes acepciones: “cuestión que trata de aclarar, proposición o dificultad de solución dudosa; conjunto de hechos que dificultan la consecución de algún fin; proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado cuando ciertos resultados son conocidos” (pág. 83).

En otras palabras, un problema es una dificultad la cual no permite lograr un objetivo, en diferentes ámbitos de la sociedad y es de importancia identificarla, la cual debe de ser analizada minuciosamente para determinar la ruta de acción que permita darle tratamiento o solución en el mejor de los casos.

Entonces los diferentes problemas presentes en la escuela son de importancia identificarlos en este caso mediante las cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora Continua Escolar.

Los alumnos de primer grado al implementar el dictado diario, se dedujo que los alumnos presentan una escritura medianamente fluida, en el que falta precisión en la pronunciación de palabras complejas, no respetan los signos de puntuación y al pedirles que redactarán con sus propias palabras como se escribía cada palabra no se lograba con el objetivo.

Los alumnos de primer grado, han desarrollado una adquisición de la escritura poco fluida, sin atención en la pronunciación de palabras complejas, falta precisión en la escritura y no respetan algunos de los signos de puntuación, presentan escaso vocabulario, solo con la excepción de una alumna que no se limita tanto en su redacción, en cuestión al uso de las mayúsculos lo hacen limitadamente y existe confusión en el uso de algunas letras (v, b, y, g, etc.).

Por lo que de igual manera presentan dificultad en la escritura precisa. En cuanto a los alumnos solo identifican algunas silabas simples directas y silabas trabadas y en escritura solo escriben palabras comunes.

Hay un clima de confianza y buena comunicación, la mayoría de los alumnos de primero a sexto grado presentan buena conducta, obedecen a los docentes, entre alumnos son un poco groseros, y cuando alguien les hace algo no dicen nada, pues ellos se desquitan haciendo lo mismo que les hacen y solamente cuando ya les hacen algo feo, es cuando se acusan. Con los padres y madres de familia existe poca comunicación, y siempre están atentos y muchas solapan a sus niños y no apoyan para que mejoren sus hijos en sus procesos de aprendizaje.

Dos del total de los alumnos han dejado de asistir a clases llevan aproximadamente tres semanas de inasistencias, y los papás no asisten a aclarar por qué sus hijos faltan a las clases.

No se ha favorecido mucho, una de las razones es que la directora no tiene dominio de la lengua náhuatl, así mismo en el cronograma no le ha destinado tiempo para el trabajo de la misma, por que únicamente es utilizado para el saludo en la mañana y en la salida. Esta situación es derivada de que algunos niños son monolingües en español, solo con la excepción de otros que son bilingües. De esta manera con análisis de las prioridades de la ruta de mejora es posible identificar algunas de las problemáticas presentes que son necesarias atender.

A partir de todo lo antes mencionado el grupo del cual se va a hablar es de primer grado. El espacio que ocupan es amplio: con las paredes, rejillas y puerta bien pintadas, ventanas, cuatro focos ahorradores, hay dos pizarrones, se cuenta con un proyector, dos computadoras de escritorio, un escritorio y un mueble en donde está la biblioteca escolar, todos los alumnos se acomodan en binas para trabajar en mesas con sillas, las mesas que utilizan no están forradas.

Las relaciones interpersonales entre alumnos en su mayoría es de respeto solo con la excepción de un alumno Kevin Arath de segundo grado, que es inquieto es decir es egocéntrica, quiere ser el centro de atención, así mismo presenta problemas de conducta, ya que en momentos cambia de lugar para molestar a sus compañeros y compañeras, en ocasiones hasta llega a pegarles, no tiene respeto a las cosas ajenas las agarra como si fueran suyas, no pide permiso, así mismo cuando llega su mamá sale del salón sin pedir permiso. La actitud del niño no favorece el trabajo docente ya que cuando se dice que realice algo solo dice ahorita, esto hace que los demás niños se comporten de la misma manera y no obedezcan las indicaciones que se les da.

En lo que respecta al trabajo en equipos es muy difícil que trabajen en equipo, por que inmediatamente empieza el alumno Kevin Arath a molestar a sus compañeros

quitándoles sus cosas, es así como empiezan los conflictos, los alumnos aplican la Ley del Tali3n "Ojo por ojo y diente por diente", pues si les hace algo alguno de sus compa1eros no se acusan sino ellos mismos hacen justicia y cuando ya se pelean es cuando ya dicen...-Maestro mi compa1ero me pego o me quita mis cosas por lo que se les sugiere que cuando suceda algo que primero avisen para tratar de buscar soluciones y no empeorarlas.

Para el trabajo de la pr1ctica docente en el aula, se lleva a cabo la planificaci3n, en donde implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente y la planeaci3n el cual consiste en fijar el curso concreto de acci3n que ha de seguirse, estableciendo los principios que habr1n de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y la determinaci3n de tiempo necesario para su realizaci3n. De las actividades a realizar en las diferentes asignaturas, es cierto que cada alumno presenta diferentes estilos y ritmos de aprendizajes, sin embargo, es complicado diversificar las actividades por lo que las actividades que se aplican no respetan esas diferencias, seg1n los estilos de aprendizaje encontramos alumnos visuales, auditivos y kinest1sicos.

El punto de partida para la planeaci3n es el programa de estudios de primer grado, que contiene los aprendizajes y competencias que se deben de desarrollar en los alumnos. La planeaci3n permite sistematizar actividades, que comprende un encabezado un espacio para las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados, la secuencia did1ctica la constituye, actividades de: inicio, desarrollo, un cierre, as1 como el uso de estrategias de ense1anza y el uso de materiales, dependiendo de la actividad, los usos frecuentes de los materiales son: libretas, libros del acervo de la biblioteca escolar, libros de texto, juego geom1trico, colores, impresiones con conceptos, ejercicios complementarios de la editorial Lainitas, hojas blancas, l1piz, pliegos de papel bond, marcadores, etc., y un apartado para indicar la evaluaci3n o producto de la clase.

Las estrategias más usadas para el inicio de un aprendizaje esperado, es la conversación y los organizadores previos con base a unos cuestionamientos con el que se introduce a los alumnos sobre el tema que se va a abordar, es importante porque ayuda a determinar cuáles son los conocimientos locales que tienen los alumnos sobre los conocimientos de la currícula nacional.

El cronograma de actividades, no es respetado ya que, dependiendo de las necesidades de los alumnos y los avances en cada asignatura, se sabe que en una jornada se tienen que trabajar con cuatro asignaturas, pero la disposición, la actitud y la cognición de los niños es esencial. Pues los alumnos requieren de tiempo para hacer las actividades, en el día se trabaja con dos a tres asignaturas. Cabe mencionarse que a los alumnos les cuesta escuchar indicaciones sobre lo que tienen que realizar, esto hace que en ocasiones no puedan realizar con facilidad las diferentes actividades y que recurran a preguntar varias veces lo que tienen que hacer.

La evaluación es un proceso complejo, en el que se consideran varios aspectos: la práctica de los valores como: respeto, responsabilidad y compañerismo, así como la participación en clase, el cumplimiento de tareas, la realización de cada una de las actividades dentro del aula, el trabajo colaborativo, para ello se le ha dado seguimiento mediante las técnicas de observación, es decir la guía de observación en el que se registran los aspectos a observar durante el desarrollo de un aprendizaje esperado estos pueden ser la disposición, participación, trabajo colectivo, colaborativo, en equipo o de manera individual.

Para la evaluación de los alcances de los aprendizajes esperados se ha favorecido el uso de la rúbrica es un instrumento que facilita la evaluación del desempeño de los estudiantes mediante una matriz de criterios específicos que permiten asignar a éste un valor, basándose en una escala de niveles de desempeño y en un listado de aspectos que evidencian el aprendizaje del estudiante sobre un tema particular, que se complementa con la aplicación de el examen del periodo de evaluación, que no es elaborado por la docente, que es comprado esto hace que los alumnos al momento de

realizarlo tengan dificultad, puesto que este tipo de pruebas no consideren nivel de avance de los contenidos curriculares reales es decir, los que se han trabajado con los alumnos, sino que abarcan todo lo que se tendría que trabajar en cada periodo de evaluación y en cada asignatura.

1.3 ANALISIS DE LA PRACTICA DOCENTE

El proceso metodológico de investigación del diagnóstico pedagógico, se llevó a cabo mediante la implementación de las técnicas observación participante y el diario de trabajo. El diario de trabajo Según Dirección General de Desarrollo Curricular (2013) “Es otro instrumento que elabora el docente para recopilar información, en el cual se registra una narración breve de la jornada y de los hechos o las circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo” (pág. 34).

En conclusión, el diario de trabajo, es el registro de acontecimientos más relevantes de la jornada escolar, resaltando actividades interesantes de los alumnos; como trabajan en pares o en equipos, que actividades les resultaron muy complicadas, de esta manera poder tomar decisiones para abordar los aprendizajes esperados. Estas técnicas orientaron en la elaboración del diagnóstico pedagógico Arias (1997) afirma:

El diagnóstico pedagógico como lo concebimos aquí, no se refiere a estudio de casos particulares de niños sino al análisis de las problemáticas significativas que se están dando en la práctica docente de uno, algunos grupos escolares de alguna escuela o zona escolar de la región; es la herramienta de la que se valen los profesores y el colectivo escolar para obtener mejores frutos en las acciones docentes. Se trata de seguir todo un proceso de investigación para analizar el origen, desarrollo y perspectiva de los conflictos, dificultades o contrariedades importantes que se dan en la práctica docente donde están involucrados los profesores-alumnos, y que le hemos llamado problemática y; es esta, un recorte-parte-de la realidad educativa, que por su importancia y significado para la docencia, el o los profesores implicados deciden investigarla (pag. 51).

Diagnóstico pedagógico inicial de un ciclo escolar, es la indagación del nivel del logro del perfil de egreso de los alumnos que entran a un nuevo grado, el cual se realiza durante las primeras cinco semanas, sin embargo, un diagnóstico pedagógico puede y

debe realizarse durante todo el ciclo escolar, con el propósito de mejorar las estrategias de enseñanza y dar seguimiento a las dificultades que los alumnos van teniendo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA Y ARGUMENTACIÓN METODOLÓGICA

A partir de la definición que plantea Arias Ochoa, del diagnóstico pedagógico se va analizar cuatros dimensiones de análisis, para comenzar: En la dimensión de saberes supuestos y experiencias previas: se refiere a una primera aproximación de la realidad del quehacer docente resaltando algunas de las problemáticas que lo aquejan de manera imprecisa la labor docente, referidos al clima socio afectivo, relación escuela-comunidad, situaciones de aprendizaje entre otros aspectos.

Por lo que se puede decir en la autoevaluación/diagnostica, ya se tenía un acercamiento de la situación en que estaban los alumnos de primer grado ya se observaba que el perfil de egreso de los alumnos que tenían que haber alcanzado en tercer grado de preescolar no se estaba cumpliendo con los estándares curriculares.

1. Procesos de escritura de textos

1.1 Escribe de manera autónoma una variedad de textos, con diversos propósitos: aprender, informarse, divertirse.

1.2. Infiere el contenido de un texto a partir de los índices, encabezados, títulos y subtítulos.

1.3. Escribe con claridad diversidad de textos.

Los anteriores estándares curriculares nos permiten tener relación con lo siguiente. En la observación participante, se distinguió que los alumnos al escribir muestran gran desinterés por la escritura y en el momento de redactar escritos se dedujo que no tienen fluidez, apenas y van decodificando letras, silabas simples, y algunas silabas trabadas, por lo que escriben únicamente algunas palabras comunes (Ver anexo 2).

En lo que concierne a la dimensión práctica docente real y concreta: se refiere a la situación concreta del quehacer docente, en otras palabras, la realidad que guarda los procesos de enseñanza-aprendizaje que reflejan la problemática de la práctica docente en algunos aspectos tales como: técnicos, administrativos, interacciones sociales dentro del salón de clases etc., que un primer momento no estaba claro cómo se realizó. Mediante el trabajo, es decir; durante cinco semanas en la implementación de secuencias didácticas; en la que se desarrollaron actividades: en la asignatura de español primeramente fue producción de textos, en el que se les encomendó la tarea de escribir el nombre de animales.

El problema pedagógico que aqueja al educador es la escritura en los alumnos de primer grado en base a los resultados obtenidos en el diagnostico efectuado desde un principio en el cual demarca la escasa producción de textos.

En otras actividades se les encomendaba la escritura de textos libres: anécdotas, cartas, cuentos, leyendas o canciones, en el que los alumnos mostraban poco interés por realizar dichas actividades, su vocabulario era muy escaso esto conlleva a que faltaba coherencia en su escrito (Ver anexo 3 y 4).

En la implementación del dictado de palabras, el 100% de los alumnos iban deletreando, para aclarar. El alumno Noé realiza una escritura silábica no respeta las palabras como unidad, reconoce solo algunas letras o silabas aisladamente, presenta errores y pausas que hacen poco entendible la escritura. (Ver anexos 5 y 6).

Al hablar de problema pedagógico se entiende que tiene que ver con la educación, específicamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje con los educandos. En el ámbito educativo es una realidad, en la práctica docente a menudo el docente se llega a encontrar dificultades en los diferentes campos de formación del estudiante, en este caso se resaltaron las que se encuentran en el campo de Lenguaje y Comunicación.

Por lo tanto, se concluye que el problema presente en el quehacer docente: es la dificultad en la adquisición de la escritura en alumnos de primer grado de nivel primaria (Ver anexo 7). De acuerdo a la dimensión teoría pedagógica y multidisciplinaria: resalta la que se debe tener claro el problema pedagógico.

La escritura que cada uno realiza depende del texto que tienen delante, pero depende también y en gran sumo de otras cuestiones, propias del escritor, en las cuales me gustaría señalar como mínimo las siguientes: el conocimiento previo con la que se aborda la parte que se va a escribir; los objetivos que se presiden; y la motivación que se manifiesta a la hora de escribir el texto. El desarrollo de la escritura implica que los alumnos antes desarrollen la fluidez, sin embargo, puede existir casos en los que se trabaje la fluidez y el saber escribir, pero que no se llegue a la buena redacción de esta dependerá en gran medida de la atención que se le dé a la adquisición de la escritura.

En otras palabras, se refiere cuando el relator interpreta lo que escribe y lo relaciona con sus experiencias previas de textos que ya ha plasmado en líneas, los contrasta tomando una postura crítica ante ella, construyendo sus propias conclusiones que sin duda dan sentido de cualquier texto escrito. Si enseñamos a escribir a un alumno comprensivamente y a aprender a partir del dictado, le estamos facilitando que aprenda a conocer, es decir, que pueda desarrollarse de forma autónoma en una multiplicidad de situaciones.

Es importante que con los alumnos de primer grado se implementen estrategias en las cuales se maneje una buena redacción en los escritos, y que con base en ello, se desarrolle la escritura. Para terminar en la dimensión contexto histórico-social, el contexto en este apartado se hace énfasis al seguimiento sistemático del contexto del problema en estudio, su trayectoria histórico social sus condicionamientos e interdependencias entre el problema la escuela y el entorno en que está inmersa.

Se puede decir que el contexto no ayuda a que los alumnos desarrollen las habilidades de escritura, porque algunos padres de familia dicen que de por sí los niños de la comunidad se les dificulta aprender, así ha sido de generaciones anteriores, así también ha de ser en la actualidad. Lo real es que existen diferentes factores que no permiten que los alumnos no desarrollen la escritura, por una parte, los padres de familia no exigen u orientan a sus hijos para que consoliden la convivencia impartiendo la escritura, los niños muestran desinterés por aprender y lo otro es que los docentes no dominan métodos de escritura pertinentes a las necesidades del alumno.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 TEORIA GENERAL QUE SUSTENTA A LA EIB

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es un modelo educativo que ha intentado dar respuesta a la formación de niños y niñas indígenas y/o migrantes, que sustentan diversidad cultural, étnica y lingüística, con el fin de favorecer la identidad individual, como también contribuir a la conformación de identidades nacionales en las cuales conviven ciudadanos de origen diverso. El enfoque que sustenta la Educación Intercultural Bilingüe apoya e impulsa los procesos de transformación social y política, en tanto instala la valoración y apropiación de legados culturales y simbólicos que aporta a la conformación de sociedad, la población indígena.

De acuerdo con la CGEIB, la Educación Intercultural Bilingüe se concibe como... “una educación abierta y flexible, a la vez enraizada en y a partir de la propia cultura; una educación capaz de promover un diálogo crítico y creativo entre tradiciones culturales que están y han estado por varios siglos en permanente contacto y no exentas de conflicto.

Busca mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas, propicia la autoafirmación y el desarrollo de la autoestima para recuperar y fortalecer una sólida identidad indígena” Con la finalidad de impulsar en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, un enfoque intercultural para todos e intercultural bilingüe para las regiones multiculturales del país, la CGEIB ha llevado a cabo la producción de libros en lengua indígena o bilingües para las bibliotecas de aula y escolares de todas las escuelas del sistema; al desarrollo de programas de televisión sobre la diversidad cultural del país; esfuerzos aún aislados de interculturalización del currículo de los bachilleratos, así como de algunas universidades; y a un trabajo editorial relevante sobre el tema” .

De lo que se trata entonces es de transitar de “una escuela y un sistema educativo que privilegió la integración y la asimilación a uno que reivindica el reconocimiento del derecho a la identidad cultural y a la convivencia equitativa y respetuosa de diferencias

lingüísticas y culturales, de diversas formas de construcción y transmisión de conocimiento.”

La EIB se ha ido forjando con la participación activa de indígenas, dirigentes, autoridades tradicionales, maestros indígenas, antropólogos, sociólogos, lingüistas, entre otros profesionales, quienes han desarrollado propuestas y políticas educativas y lingüísticas que se han instalado crecientemente en las agendas nacionales y en organismos internacionales, desde una perspectiva de derecho. En América Latina, la EIB se concibe como un modelo educativo en constante cambio, con énfasis en lo lingüístico y sistematización de aspectos culturales y territoriales.

Su recorrido histórico, ha transitado por propuestas de carácter asimilacionistas, debido a que la diversidad fue vista como una dificultad frente al carácter homogeneizador de los procesos de independencia. Aun cuando la República señalara igualdad ante la ley, existía exclusión de los niños y jóvenes indígenas, debido a que la enseñanza se impartía únicamente en castellano, por lo que eran expulsados tempranamente del sistema educativo. De tal manera, la alfabetización en lengua originaria solo se utilizó como puente para la enseñanza del castellano, asegurando con esto el aprendizaje de los contenidos de los currículos nacionales. Esta metodología, conocida como bilingüismo de transición o bilingüismo sustractivo, restaba o aminoraba paulatinamente el uso y profundización de la lengua materna indígena, para dar paso a la castellanización y por ende al monolingüismo.

Los avances y posicionamientos de la EIB en países como México, Guatemala, Paraguay, Perú, Ecuador, Argentina, Colombia, Venezuela, entre otros, ha permitido la promulgación de leyes de políticas lingüísticas, incorporación de contenidos culturales en programas de estudio, profundización de metodologías de enseñanza de idiomas, creación de textos y materiales didácticos pertinentes, formación docente y creación de carreras universitarias de grado y postgrado en EIB. Se han expandido programas y contextualizaciones curriculares con contenidos y legados ancestrales indígenas, que

complementan los marcos conceptuales y culturales que promueve la institucionalidad de la escuela.

La educación escolarizada y el respeto de la diversidad cultural son dos factores relacionados con el desarrollo integral de los pueblos indígenas y dos componentes fundamentales para el desarrollo humano puesto que son fuente de riqueza y de autonomía para estos pueblos. La respuesta del gobierno federal para articular ambos componentes, es la puesta en marcha de la Educación Intercultural Bilingüe, lo cual se plantea como mecanismo coadyuvante para hacer posible el derecho a la educación de la población indígena, mediante la “promoción, diseño, capacitación, elaboración de materiales, investigación y evaluación de innovaciones relacionadas con la educación intercultural”, sin embargo, a partir de la evaluación que hace el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, lo que muestran algunas investigaciones, y las demandas de esta población, lo que se observa es que el derecho a la educación para indígenas continúa con fuertes rezagos.

En México hay 68 pueblos indígenas que, de acuerdo con el INEGI, representan aproximadamente 11 por ciento de la población total, cuyo rasgo fundamental es su diversidad, riqueza y heterogeneidad cultural, muchos de ellos tienen atributos culturales comunes como el uso de lenguas originarias y formas propias de organización. En respuesta a lo anterior, y al histórico reclamo de estos pueblos respecto del derecho a la vida y al bienestar social, así como a construir una conciencia colectiva partiendo del respeto a la diversidad cultural, se han hecho cambios importantes en la legislación que representan avances en la construcción de una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad.

Entre los más importantes se pueden mencionar las reformas constitucionales de los artículos 1, 2, 4, 18 y 115, que se dieron en 2001. Es en el artículo 2º constitucional, donde se define a los pueblos indígenas como “aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o

parte de ellas”. Y señala que “son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.”

Con lo anterior, se reconoce la personalidad jurídica de los pueblos indígenas como entes colectivos sujeto de derecho. Al respecto, los derechos que refiere la misma constitución, son aquellos que los individuos pueden disfrutar en virtud de su pertenencia a una comunidad indígena, y son: (a) derecho al reconocimiento como pueblo o comunidad indígena; (b) derecho a la autoadscripción; (c) derecho a la autonomía; (d) derecho a la libre determinación; (e) derecho a aplicar sus sistemas normativos internos; (f) derecho a la preservación de la identidad cultural; (g) derecho a la tierra y al territorio; (h) derecho de consulta y participación; (i) derecho al acceso pleno a la jurisdicción del Estado; (j) derecho al desarrollo.

En el apartado B de este mismo artículo, establece que, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, la Federación, los Estados y los Municipios, establecerán las instituciones y políticas necesarias (que deben ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos) para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y su desarrollo integral.

En cuanto al territorio mexicano, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas establece que “es derecho de todo mexicano comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras”. Adicionalmente, en artículo 11 de esta misma ley se establece que: “Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se

fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos”.

La educación en México es un derecho consagrado por la Constitución vigente, que en su artículo 3° declara que la educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y obligatoria para todos los habitantes del país. La Ley General de Educación de México obliga a quienes residen en México a cursar por lo menos los niveles primario y secundario de la educación, y establece que los jefes de familia tienen la responsabilidad de verificar que sus hijos cumplan con este deber.

Artículo 1. Esta Ley regula la educación que imparte el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3o.de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones.

Artículo 2. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social. En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando,

estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7º.

Artículo 3. El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 7. La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.

Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como promover el desarrollo de una cultura por la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones y propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos.

Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación.

Como se reconoce en el marco normativo nacional, actualmente las deficiencias de la educación en las zonas indígenas se deben no solo a la irregularidad y las limitaciones de los servicios, sino también a un enfoque pedagógico y cultural inadecuado que se origina en el intento de reproducir, con adaptaciones marginales y bajo condiciones precarias, el esquema genérico de la escuela urbana como forma básica del servicio educativo.

Con base en ello, el Programa de Desarrollo Educativo 1995- 2000 establece que la política del gobierno federal, concertada con las autoridades estatales, se orientara a flexibilizar los contenidos curriculares, las formas organizativas y las normas académicas de la escuela con la finalidad de que, en el marco, de los propósitos esenciales de la educación nacional, los servicios escolares sean de plena utilidad a sus destinatarios. Congruente con este compromiso, la Dirección General de Educación Indígena se ha planteado como propósito general, lograr que la educación que se ofrezca las niñas y los niños indígenas se intercultural bilingüe para que así satisfaga con calidad, equidad y pertinencia sus necesidades educativas y básicas de aprendizaje. Con ello, se trata de avanzar hacia nuevos modelos de educación indígena, con rasgos propios en los aspectos académicos y en las formas de operación.

Lograr esta meta exige desarrollar un proceso conjunto de análisis, reconocimiento de la educación y establecimiento de estrategias y metas comunes, así como de compromisos específicos para las acciones entre los actores educativos y las comunidades indígenas. En este contexto la Dirección de Educación Indígena, con base en el marco legal con respecto en las atribuciones señaladas para los actores educativos, pone a disposición de la comunidad educativa, pero especialmente de las autoridades así mismo maestros involucrados en los servicios educativos para el medio indígena, estos Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las Niñas y los Niños Indígenas, en los que se establecen, a partir del reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas, un conjunto de normas y criterios tendientes a promover la generación de condiciones sociales, administrativas y

pedagógicas que garanticen el acceso , permanencia y logros educativos, conforme a los fines y propósitos educativos expresados en el marco filosófico nacional.

Así, los Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las Niñas y los Niños Indígenas, pretenden expresar de manera clara y suscita la propuesta de la DGEI para mejorar la educación que se ofrece a las niñas y los niños indígenas, procurando facilitar a las profesoras, profesores, autoridades educativas y equipos técnicos estatales la comprensión de esta, y promover su participación activa para enriquecerla y hacerla realidad. Los Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las Niñas y los Niños Indígenas, son la orientación de la DGEI para:

Mejorar las acciones propuestas en marcha y mantener el dialogo iniciado, involucrando no solo a las autoridades y equipos técnicos estatales, si no a las profesoras, profesores y las autoridades escolares de educación indígena del país.

Avanzar en el proceso de discusión y consenso respecto a la factibilidad y pertinencia de una educación intercultural bilingüe, que genere mejores condiciones para las niñas y los niños indígenas cuenten con mayores posibilidades de ingresar, permanecer y concluir con éxito su educación básica. Continuar buscando y construyendo respuestas pertinentes a las características, circunstancias y necesidades educativas que presentan las niñas y los niños indígenas en cada estado, municipio, comunidad, centro educativo y aula del país.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS INDIGENAS.

1.-La educación que se ofrezca a las niñas y los niños indígenas estará orientada por los fines y propósitos educativos expresados en el marco filosófico nacional.

2.-La educación que se ofrezca a las niñas y los niños indígenas ofrecerá su desarrollo integral y armónico como individuos y como miembros de la sociedad.

3.- La educación que se ofrezca a las niñas y los niños indígenas considerará la diversidad cultural lingüística de los pueblos indígenas y se adaptará a sus necesidades, demandas y condiciones de cultura y lengua, poblamiento, organización social y formas de producción y trabajo.

4.-La educación que se ofrezca a las niñas y niños indígenas será intercultural bilingüe.

5.-Se entenderá por educación intercultural aquella que reconozca y atienda a la diversidad cultural y lingüística, promueva el respeto a las diferencias, procure la formación de la unidad nacional, apartar de favorecer el fortalecimiento de la entidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a la búsqueda de libertad y justicia para todos.

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

Se crea la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y reforma la fracción IV, del artículo 7o. de la Ley General de Educación:

ARTÍCULO PRIMERO. Se crea la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas conforme al texto siguiente.

LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. La presente Ley es de orden público e interés social, de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos y tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso cotidiano y desarrollo de las lenguas indígenas, bajo un contexto de respeto a sus derechos.

ARTÍCULO 2. Las lenguas indígenas son aquellas que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad y que se reconocen por poseer un conjunto ordenado y sistemático de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación.

ARTÍCULO 3. Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La diversidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana.

ARTÍCULO 4.- Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico y tendrán la misma validez, garantizando en todo momento los derechos humanos a la no discriminación y acceso a la justicia de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en la materia de los que el Estado Mexicano sea parte.

2.2 TEORIA PARTICULAR

Conscientes de la importancia que tiene el acto de leer y escribir para que pueda tener lugar el aprendizaje, hablaremos de las distintas interpretaciones que puede tener un solo texto a través de individuos con identidades distintas, por lo que es de suma importancia destacar que el leer y escribir no tiene que verse como simples actividades escolares y homogéneas, ya que en la vida cotidiana sin darnos cuenta interactuamos con textos, palabras y/o frases que nos convierten parte de un círculo de personas alfabetizadas en el conocimiento de la estructura, componentes y sonidos que esta misma nos brinda.

Es necesario dejar en claro que la lectura y la escritura son dos procesos fundamentales en la historia del hombre, y en el desarrollo de la humanidad para lograr una adquisición y estructura de nuevos conocimientos.

Texto: composición de signos codificado en un sistema de escritura (como un alfabeto) que forma una unidad de sentido. Su tamaño puede ser variable. También definido como la composición de caracteres imprimibles generados por un algoritmo de cifrado que, aunque no tienen sentido para cualquier persona, sí puede ser descifrado por su destinatario original. (Cassany, 2006).

Género: Forma de comunicación particular, generada por un contexto social, histórico y espacio-temporal concreto, el cual abarca actos comunicativos en un mismo grupo de propósitos (Cassany, 2006).

Comentario: es aquello que forma parte de un póquer dialéctico, el cual designa las actividades en las que el aprendiz entra en contacto directo con la lengua, sin la mediación del docente, y en las que tienen que desarrollar conductas autónomas de uso o reflexión lingüísticas con cierta creatividad (Cassany, 2006).

Taller: brinda la posibilidad de gozar de una tradición que abarca diversas prácticas, objetivos y contextos, asociándose con géneros literarios para poner un énfasis en publicar escritos generados (Cassany, 2006) a lo largo de su proceso de crear y compartir información.

2.3 TEORIA ESPECÍFICA

El concepto de escritura es definido como un medio de comunicación a través del cual se refleja la creatividad, la imaginación, los sentimientos, pensamientos e ideas de quien escribe convirtiéndolo en un proceso que bien puede ser objetivo o subjetivo, de

acuerdo con la intención del acto mismo de escribir; es decir, que la escritura es asumida como un instrumento de mediación entre el hombre y la sociedad.

Así como lo menciona Cassany (1990), “la escritura es una tarea lenta y compleja que requiere de tiempo, dedicación y paciencia”. (pag.63-80). Desde la dimensión comunicativa, la escritura es una de las cuatro habilidades básicas que desarrolla el ser humano y que requiere dominarla competentemente para vivir en sociedad, por lo cual es asumida como un instrumento que permite la interacción entre infinidad de sujetos, entre diferentes épocas y entre diversas posiciones en el mundo entero; así producir texto trae consigo una ruptura espacio-temporal de las relaciones entre emisor y receptor, estableciendo una distancia entre el habla y su contexto.

Según (Ferreiro E., 2007) la escritura es un objeto de interés de múltiples disciplinas y a la vez tierra de nadie. En las últimas décadas, el contexto educativo ha mostrado interés por el estudio relativo al dominio de la escritura; sin embargo, no existe una disciplina específica que se encargue de este aspecto. Aunque existen varios estudios que dan cuenta de las características del lenguaje escrito y del nivel en que se encuentran los estudiantes en relación con dicha habilidad, persisten las dificultades, por lo que aún sigue siendo objeto de estudio y preocupación, pero sin compromiso real ni políticas contundentes para abordarla, pues en la mayoría de las instituciones educativas esta tarea es relegada solamente al área de humanidades o simplemente, se pasa por alto.

(Ferreiro E. T., 1979) En sus investigaciones sobre el proceso de apropiación de la lengua escrita encuentra que los infantes pasan por una serie de niveles y subniveles en el proceso de aprendizaje y al ingresar a la escuela poseen algunas concepciones sobre la escritura, es decir, que desde edades muy tempranas se han apropiado de la información escrita transmitida de fuentes diversas como empaques de golosinas, juguetes, elementos del hogar, revistas, periódicos, libros, entre otros materiales. Por lo anterior se puede decir que el proceso de la escritura está mediado desde la infancia

por el contexto sociocultural y la función social que tiene la lengua escrita para comunicar significados reales.

Tener un conocimiento sobre los tipos de textos que se leen o se escriben es esencial para comunicarnos de manera funcional; sin embargo, existe una gran variedad de textos que dificulta una clasificación determinada. Esta tesis se centrará en una tipificación para fines didácticos por lo que cita a (Kaufman & Rodríguez, 1993) quienes centran atención en los textos que se usan comúnmente en el contexto educativo; a su vez, esta clasificación se sustenta en los modelos tipológicos de (Adam, 1992) ellos son:

Textos narrativos: narran o cuentan oralmente o por escrito una sucesión de hechos reales o imaginarios, en la que participan una serie de personajes, adopta una estructura de fácil distinción. Entre ellos se encuentran la novela y el cuento, a los que posteriormente se suman el reportaje, la noticia, la crónica, el chiste, el relato y la historieta.

Textos descriptivos: describen con palabras las cualidades de una persona, un objeto, un concepto, un animal, un paisaje; suelen encontrarse dentro de los textos narrativos; entre ellos el retrato, la prosopografía, el autorretrato, la epopeya, la caricatura y la topografía.

Textos expositivos: son aquellos en los que el emisor pretende exponer, informar, explicar o dar a conocer un tema a un receptor de manera clara, debe prepararse con anticipación; entre ellos la conferencia, libros de texto, apuntes, monografías, tesis, exámenes, artículos de divulgación, artículos científicos.

Textos conversacionales: son los que registran la interacción que hay entre dos o más interlocutores; entre los más comunes están la entrevista, la conversación, la encuesta, la carta, la tertulia, el debate, el coloquio, la obra de teatro, el aviso.

Textos instructivos: son aquellos que inducen a realizar una tarea o una acción; entre ellos la receta de cocina, las instrucciones de juegos, manual de uso de electrodomésticos. Textos argumentativos: son textos que pretenden explicar y argumentar una tesis, defender una idea mediante razonamientos para convencer o persuadir al receptor de su veracidad. Predominan los temas que están sujetos a controversia, que admiten opiniones diferentes u opuestas. Entre los más destacados se encuentran el ensayo, la reseña, la oratoria política y judicial, el sermón, el debate, la mesa redonda, artículo de opinión, folleto, editorial de prensa, etc.

Ahora bien, para escribir texto argumentativo en el ámbito de educación media y superior requiere que el estudiante explicita una postura soportada por hechos, razones, pruebas que avalen, validen, apoyen y soporten un planteamiento o una tesis; se requiere que el escritor desarrolle procesos de pensamiento como el deductivo o el inductivo y haga uso de los diversos tipos de argumentos (de autoridad, causa – efecto, emotivo – afectivo, de experiencia personal, de conocimiento general, entre otros).

La etapa de la educación primaria en un niño está llena de retos y mucho aprendizaje para ellos, incluso muchas personas llegan a pensar que es la etapa más sencilla en el mundo del estudio, lo cual no es del todo cierto, ya que recordemos que en esta etapa es donde se le enseña a los más pequeños a leer y escribir, dos herramientas totalmente necesarias para poder avanzar en lo que es el aprendizaje y además dos herramientas que se usan en nuestra vida cotidiana día a día.

Cabe destacar que existen muchos niños que aprenden de una manera bastante rápida a leer o escribir, sin embargo, hay otros a los que les cuesta realmente este proceso, por lo que los educadores con el paso del tiempo se las han tenido que ingeniar para crear diversas estrategias de lectura y escritura educación primaria que sean de ayuda para que los niños puedan atravesar esta etapa con un total éxito.

Diferentes estudios han confirmado que enseñarles a los niños utilizando estrategias que los ayuden en el entendimiento, hará más rápido y sencillo que los

mismos aprendan a leer o escribir, ya que por la misma razón de ser niños se concentran más en una estrategia didáctica que los entretenga y les parezca divertida que una simple enseñanza monótono como la son las tradicionales.

Estas estrategias de escritura en educación primaria no sólo han sido creadas para que sean usada por los docentes de los centros de estudios, sino que también estas pueden ser aplicadas desde el hogar del niño, es decir, sus padres pueden utilizarlas y ayudar al pequeño con cualquier tarea que incluya la escritura, haciendo que estas se vuelvan más sencillas y divertidas de hacer, evitando el típico momento en el que el niño se fastidia al escuchar que ya es la hora de hacer los deberes, sin embargo ya se han visto diferentes casos donde aplicando las estrategias que hacen de su aprendizaje en la lectura y escritura más sencillo, los mismos se animan más al momento de realizar sus tareas en el hogar o hasta en la misma institución.

Las estrategias de la escritura en educación primaria son catalogadas como procesos ejecutivos empleadas por los educadores para poder coordinar y aplicar las habilidades que serán de utilidad para los niños en proceso de aprender teniendo siempre presente la imaginación que es un elemento muy eficaz y así los niños podrán buscar diferentes opciones ante la situación de enseñanza. Al brindarles estas habilidades que van a estimular sus pensamientos los niños tendrán la oportunidad de recibir este aprendizaje creyendo en sí mismos, teniendo la capacidad de tomar hasta decisiones propias y así adquirir conocimiento de una manera rápida y sencilla.

La escritura es una de las herramientas más importantes que adquirir en la vida de cualquier niño, ya que estas las utilizara de por vida, una gran razón para que los mismos aprendan al cien por ciento todo respecto a ellas y es aquí donde se habla de la importancia de las estrategias, ya que estas compañeras de los educadores desde hace ya bastante tiempo han permitido que estos conocimientos sean recibidos de una forma bastante positiva por parte de los alumnos, y lo mejor de todo es que también hacen que el proceso de aprender y escribir en ellos sean más rápido, debido a que con las enseñanzas tradicionales se puede tornar aburrido y un poco lento en que aprendan todo lo que deben respecto al tema.

Crear una historia: Es muy efectivo pedirle al niño que cree una pequeña historia del tema que prefiera, pero poniéndole un límite de palabras, normalmente pueden ser una 15 o 25 palabras, una buena técnica tanto para ser usada en el salón de clases.

Ser docente en educación indígena plantea numerosas preguntas: ¿cuáles son los caminos que han seguido los profesionales de esta modalidad educativa para continuar con su formación?, ¿quiénes son ellos?, ¿cuáles han sido algunas de las experiencias que los motivaron para decidir ser docentes en educación indígena? Las respuestas son tantas como individuos dedicados a esta profesión. Todas coinciden en varios aspectos: un camino con dificultades, tal vez más de las que puede afrontar cualquier otro profesional, pero en muchos casos con grandes experiencias que han fortalecido su identidad cultural, su lengua indígena y sus valores personales y profesionales.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PEDAGÓGICO MEDIANTE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Según (Cassany, 1994-2008), el Taller de escritores es un espacio con un tiempo determinado que se genera en el aula dedicado exclusivamente a desarrollar la práctica escritora en los estudiantes mediante la aplicación y desarrollo de estrategias, cuya participación puede ser individual y/o grupal mediante el trabajo colaborativo, lo que permite que las falencias descritas se minimicen en gran medida y, en consecuencia, se fortalezcan las habilidades comunicativas.

Los objetivos del taller básicamente son la práctica de diversos procesos y subprocesos cognitivos que hacen parte de la composición de diversa tipología de textos escritos, en donde el estudiante desarrolla estrategias de producción competentes. Los puntos más importantes a tener en cuenta para organizar un taller son: los temas de redacción, el papel del maestro, los procesos de redacción y de corrección. Para determinar los temas sobre los cuales escribir es conveniente hacer un listado que los mismos estudiantes pueden elegir teniendo en cuenta sus gustos y vivencias.

El maestro juega un papel importante en el taller, debe ser un asesor o un asistente más, tener encuentros con los estudiantes para ayudarlos a orientar en su proceso escritor, también es relevante que el maestro escriba conjuntamente con el estudiante para indicarle cómo se lleva a cabo el proceso de composición. El proceso de redacción es individual e irreplicable que cada estudiante realiza a su manera y de acuerdo a su gusto y ritmo; (Flower & Hayes, 1980) propone algunos pasos para trabajar este proceso: analizar la situación de la comunicación, generar ideas y organizarlas, redactar, revisar y valorar.

El taller de escritura es una de las actividades más interesantes para animar a escribir, para adquirir buenos hábitos de redacción y por supuesto, para desarrollar y fortalecer procesos de producción de textos.

Su proceso debe ser orientado por el docente, en donde se tiene en cuenta las etapas: pre escritura, que conduce a la previa preparación para lograr un buen proceso de escritura a través de subetapas (contextualización, planificación, organización de la información); escritura, en donde se planea y desarrolla el proceso de escritura mediante unas fases (lectura y comentario de textos elaborados de donde se adquiere el código escrito, el vocabulario y puede servir como referencia; elaboración de borradores, admite la interacción con su contexto real, con el docente y con sus pares así como la corrección constante para mejorar su escrito; y la reescritura, es la reconstrucción del escrito aplicando adecuadamente el código escrito de tal manera que el texto adopte la estructura y sentido esperado) y el trabajo colaborativo. Por último, en la etapa de pos escritura se puede juzgar el texto como producto final mediante la lectura y socialización de los mismos.

La propuesta de Taller de escritores, se fundamenta en algunos principios lingüísticos y pedagógicos:

Escribir es una actividad social.

La lengua y la escritura, es una herencia cultural.

Escribir es una actividad cooperativa. Un escrito es el resultado de la aportación variada de distintas personas. Escribir requiere interactuar con varios colaboradores. Mediante la escritura colaborativa se puede apoderar de aportes y sugerencias de los compañeros.

El proceso de escritura incluye la planificación, la textualización y la revisión.

Escribir incluye distintos tipos de lectura (de borradores, fuentes, instrucciones) y de conversación (entre coautores, autor y lectores, etc.), que también deben adquirirse.

El significado de un escrito lo construye el autor y cada lector, con sus conocimientos previos, por lo que es diverso por naturaleza. Desde este punto de vista,

el taller de escritura incluye formas interesantes de prácticas de comentario comunicativo de textos.

El comentario de texto y la revisión pretende hallar la sumatoria de los puntos de vista de autores y lectores distintos.

El habla es una herramienta eficaz para adquirir mejores procesos de comprensión, de producción de textos y de reflexión crítica.

La escritura constituye una actividad de resolución de problemas con múltiples facetas que no pueden dividirse en momentos estáticos y delimitados cronológicamente. (Flower & Hayes, 1980) Centran su atención en destacar que el proceso de escritura es dinámico y recursivo, es decir, que quien escribe avanza y retrocede en direcciones imprevisibles. Sin la escritura la conciencia humana no puede alcanzar su potencial más pleno, no puede producir otras creaciones intensas; dando como resultado que la oralidad debe y está destinada a producir escritura. Es absolutamente menester para el desarrollo de la humanidad (desde todas las perspectivas: filosóficas, históricas, científicas, etc.) la escritura; de hecho, también es necesaria para esclarecer la lengua misma, incluyendo el habla oral.

3.2 COMPOSICIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

El punto de partida de la siguiente propuesta metodológica-didáctica, son los propósitos de aprendizajes tanto el general como los específicos. Los cuales son un referente en la planificación y planeación de los proyectos didácticos y situaciones de aprendizaje, en el que se pretende favorecer la escritura en los alumnos de primer grado de primaria.

Por cada dimensión se trabajara un proyecto didáctico, con la excepción del tercer y la cuarta dimensión que se trabajarán en una solo proyecto didáctico, por tanto en cada dimensión se ha distribuido las diferentes asignaturas, priorizando la asignatura de

Español debido a que en él se ubica la dificultad antes planteada, en el que se trabajara la escritura.

En Matemáticas se trabajara mediante problemas matemáticos que impliquen; calcular áreas y perímetros, desarrollar el algoritmo convencional de la multiplicación, la realización de sumas y restas con números decimales, trabajar con el cálculo de fracciones y fracciones equivalentes.

Mientras que en Lengua Indígena “náhuatl” se plantea trabajar el uso de letras pertinentes para escribir palabras, palabras que indican secuencia temporal y los nombres de algunos alimentos, en ciencias naturales analizar la reproducción de las plantas y el Plato del Bien Comer.

En Formación Cívica y Ética trabajar el análisis de la conducta a partir de compromisos adquiridos, la libertad personal así como los derechos humanos, el aprecio por la diversidad cultural y la preservación de los recursos naturales.

En lo que corresponde a Historia trabajar el análisis de la aparición de la agricultura y los cambios y efectos que originaron en las poblaciones y como está presente en la comunidad hoy en día.

En geografía trabajar el aprecio de los componentes culturales, naturales, económicos etc., los espacios de agricultura, así como el aprecio de la diversidad cultural.

En educación física trabajar diferentes actividades en el que identifiquen cómo se desarrollan las habilidades motrices en la vida diaria y en educación artística trabajar la adopción de textos en obras teatrales, la elaboración de escenas y la representación de un guión de teatro.

En el programa de estudios 2011 define a un proyecto didáctico como una propuesta de enseñanza mediante la implementación de actividades sistemáticas

previamente planeadas, considerando los recursos y materiales a utilizar para dar atención a una situación concreta, por lo tanto se plantea un producto en este caso es un libro artesanal “ Las variedades del café”.

En otras palabras, el punto de partida es la dosificación de contenidos relacionados con la práctica cultural, los propósitos de aprendizajes: el general y los específicos, la estrategia didáctica “El taller de escritores” con énfasis a la producción de textos, la dificultad a atender que es la escritura en los alumnos de primer grado. Al respecto, Díaz (2010) afirma “un buen proyecto tiene que referir a un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de resolver un problema, producir algo o satisfacer una necesidad” (pág. 62).

Los proyectos didácticos están organizados por un título, el tema a abordar, las asignaturas a trabajar, los propósitos, los estándares curriculares y las competencias que se favorecen (se encuentran en el primer proyecto los cuales se favorecerán en los demás proyectos), la lista de los posibles recursos o materiales a utilizar.

En lo posterior se inicia con la planificación y planeación de las actividades de inicio, de desarrollo y de cierre estos de manera general, por último se plantean la evaluación y un subproducto que contribuya al producto final que es un libro artesanal “Las variedades del café”.

Para la evaluación en este caso se favorece el uso de técnicas para el análisis del desempeño, mediante el uso de la lista de cotejo, entendida como una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, las acciones, los procesos y las actitudes que se desean evaluar, que se implementara al finalizar cada proyecto misma que tiene un énfasis únicamente para valorar el desarrollo de las actividades de español para identificar los avances sé que tenga al tratar la escritura a partir del ambiente de aprendizaje “El cultivo del café” y de la estrategia “El taller de escritores”.

Cada proyecto didáctico se desglosa mediante situaciones de aprendizaje con un enfoque globalizador y totalizador, es decir, en cada jornada escolar trabajar cuatro asignaturas favoreciendo la transversalidad, en donde se definen los aprendizajes de cada asignatura que se favorecerán relacionados con el propósito de aprendizaje y el tema a trabajar, esta se ha de organizar en actividades de inicio, desarrollo y cierre, finalmente una propuesta de evaluación y un subproducto.

Cada proyecto se plantea desarrollarse mediante cuatro jornadas escolares, es decir, cuatro secuencias didácticas. Esta propuesta está pensada para trabajarse durante dieciséis jornadas escolares.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL TRABAJO CON PRIMER GRADO

ASIGNATURA	HORAS POR SEMANA
Español	6 horas
Lengua Indígena	2.5 horas
Matemáticas	5 horas
Ciencias Naturales	3 horas
Geografía	1.5 horas
Historia	1.5 horas
Formación Cívica y Ética	1 hora
Educación Física	1 hora
Artes	1 hora

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMER GRADO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Español	Español	Español	Español	Español
Receso				

Historia	Geografía	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Lengua Indígena	Lengua Indígena	Lengua Indígena

3.3 INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

PLANEACIÓN DEL PROYECTO DIDÁCTICO

“EL CULTIVO DEL CAFÉ”

Ciclo escolar: 2019-2020

Escuela Primaria Bilingüe: Emiliano Zapata

C. C. T.: 21DPB0614F **Localidad:** Las Hamacas **Municipio:** Cuetzalan del Progreso

Periodo de evaluación:

Fecha de aplicación:

NOMBRE DE CENTRO DE TRABAJO: Emiliano Zapata	NIVEL: Primaria	GRUPO: 1° “A”
ASIGNATURAS: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía.	TEMA: El cultivo del café.	
MES:	TÍTULO DEL PROYECTO: ¿Qué de la siembra del café?	
PROPÓSITO GENERAL: Favorecer la escritura en las alumnas y los alumnos de 1° de Educación Primaria Indígena, desde la perspectiva constructivista, con el fin de que apliquen esta habilidad dentro del contexto en que se encuentren.		
Propósito: Investigar sobre las fechas adecuadas en el que se realiza el cultivo del café para trabajar el taller de textos y favorecer la interpretación de textos.		
ESTÁNDARES CURRICULARES: Lee y comprende una variedad de escritos de mediana dificultad y puede notar contradicciones, semejanzas y diferencias entre los textos que abordan un mismo tema. Identifica las ideas principales de un escrito y selecciona información para resolver necesidades específicas y sustentar sus argumentos. Sintetiza información sin perder el sentido central del texto.		

Escribe una variedad de textos con diferentes propósitos comunicativos para una audiencia específica. Organiza su escritura en párrafos estructurados, usando la puntuación de manera convencional. Realiza correcciones a sus producciones con el fin de garantizar el propósito comunicativo y que lo comprendan otros lectores.

Escucha y aporta sus ideas de manera crítica. Identifica diferentes formas de criticar de manera constructiva y de responder a la crítica.

Emplea mayúsculas al inicio de párrafo y después de punto.

Usa convencionalmente signos de interrogación y admiración, guiones para introducir diálogos, así como puntos y comas en sus escritos.

Discute sobre una variedad de temas de manera atenta y respeta los puntos de vista de otros.

Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y escuchar.

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:

Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.

Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.

Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.

Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

APRENDIZAJES ESPERADOS:

Español: Identifica las características y la función de la entrevista para obtener información. Elabora preguntas que recaben el máximo de información deseada, y evita hacer preguntas redundantes.

Recupera información a partir de entrevistas. Respeta turnos de intervención en un diálogo. Identifica y usa recursos para mantener la cohesión y coherencia al escribir párrafos. Verifica sus interpretaciones constatando la información provista por el texto. Participa en el intercambio de opiniones con otros, de manera asertiva.

Matemáticas: Identifica fracciones de magnitudes continuas o determina qué fracción de una magnitud es una parte dada. Identifica y genera fracciones equivalentes.

Ciencias naturales: Explica la reproducción de las plantas por semillas, tallos, hojas, raíces y su interacción con otros seres vivos y el medio natural.

Geografía: Valora la diversidad de paisajes en México a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.

Valora la diversidad cultural de la población en México.

Historia: Ubica el proceso de poblamiento de América y el surgimiento de la agricultura utilizando siglo, milenio, a.C. y d.C. Señala las características de los primeros grupos nómadas para explicar los cambios en la forma de vida a partir de la agricultura en el actual territorio mexicano.

Materiales: Pliegos de papel bond, hojas blancas, lápiz, colores, impresiones, libreta.

Recursos: Cañón, laptop, diapositivas y bocinas.

ACTIVIDADES DE INICIO

Dialogar con los alumnos sobre el cultivo del café en base a las siguientes preguntas: ¿Qué variedades de café se siembran en la comunidad? ¿Cuál es la que se siembra más y porque? ¿Cómo se consiguen las plantas de café? ¿Cuál es el costo de las plantas? ¿Cuáles son las características de las plantas? ¿En qué mes o meses se siembran? ¿Qué herramientas se utilizan para sembrar? ¿Cómo se realiza la siembra? ¿Qué distancia se deja una planta a otra? ¿Qué fertilizantes se utilizan?

Analizar fracciones de terrenos.

Calcular el perímetro de terrenos.

Conversar sobre el clima y vegetación existente en la comunidad.

Identificar las relaciones que existen entre el clima, la vegetación, actividades productivas.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Elaborar un guion de preguntas para identificar como se consiguen las plantas de café.

Elaborar guion de preguntas para conocer las herramientas y como se realiza el cultivo del café.

Realizar las entrevistas a personas de la comunidad.

Deducir y comparar fracciones de terrenos.

Deducir la longitud del perímetro de terrenos a partir de fracciones dadas.

Redactar un texto sobre la relación del clima, la vegetación las actividades productivas que se realizan.

ACTIVIDADES DE CIERRE

Redactar textos en base a la información obtenida en la entrevista.

Intercambiar los textos para que los demás alumnos realicen observaciones.

Realizar las correcciones necesarias a los textos.

Hacer sugerencias para mejorar el escrito (alumnos-docente).

Mostrar el reglamento a implementar durante el comentario oral.

Hacer las correcciones del texto “La siembra del café”.

Resolverán algunos problemas matemáticos.

Realizarán dibujos del proceso de la siembra del café.

Resolver problemas matemáticos que impliquen comparar, delimitar fracciones equivalentes de un todo mediante cálculo de áreas y perímetros de terrenos.

EVALUACION : EVIDENCIA/RUBRICA/PRODUCTO

Lista de cotejo

Guion de preguntas de la entrevista.

Escrito del informe de la entrevista.

PLANEACIÓN DEL PROYECTO DIDÁCTICO “EL CULTIVO DEL CAFÉ”

¿Qué de la siembra del café?
PROPÓSITO: Investigar sobre las fechas adecuadas en el que se realiza el cultivo de las plantas de café para trabajar el taller de escritores y favorecer la escritura.
APRENDIZAJES ESPERADOS: ESPAÑOL: Identifica las características y la función de la entrevista para obtener información. Elabora preguntas que recaben el máximo de información deseada, y evita hacer preguntas redundantes. MATEMÁTICAS: Identifica fracciones de magnitudes continuas o determina qué fracción de una magnitud es una parte dada. GEOGRAFÍA: Valora la diversidad de paisajes en México a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos. CIENCIAS NATURALES: Explica la reproducción de las plantas por semillas, tallos, hojas, raíces y su interacción con otros seres vivos y el medio natural.
ACTIVIDADES DE INICIO (duración 2h y 20 minutos)
Actividad en parejas y grupal. Conversar en base a las siguientes preguntas: ¿Qué actividades productivas se realizan en la comunidad? ¿Qué se puede realizar para conocer sobre un tema? ¿Qué es lo que hacen comúnmente?

¿Qué saben sobre el cultivo del café?
 ¿Qué se puede realizar para conocer más sobre el cultivo del café?
 ¿Qué es una entrevista? ¿Cuál es su utilidad?
 Investigar que es una entrevista.
 Proyectar un ejemplo de cómo se realiza un guion de preguntas, con la intención de identificar sugerencias para elaborar un guion de preguntas.
 En parejas elaborar un guion de preguntas a partir del tema “El cultivo del café”
 En base a lo comentado sobre cultivo del café se les planteara lo siguiente situación
 Don Joaquín tiene un terreno el que va a sembrar plantas de café, el día de ayer sembró 14 matas de café, hoy sembró 16 matas de café..
 Y responderán a las siguientes preguntas: ¿Cuántas matas de café sembró por los dos días por sembrar?
 En equipos realizarán cuatro problemas que tengan coherencia con el tema de las plantas de café. En plenaria darán a conocer sus comentarios

ACTIVIDADES DE DESARROLLO (duración 1h y 5 minutos)

Actividad individual y grupal.
 Conversar sobre cómo se reproducen las plantas del lugar donde viven.
 Describe cuantos tipos de café conoces.
 Comentar sobre los tipos de reproducción en las plantas.

ACTIVIDADES DE CIERRE (duración 1h y 5 minutos)

Actividad en equipos.
 Conversarán de acuerdo a los componentes naturales que existen en la comunidad la relación que hay con el tipo de clima que prevalece.
 Elaborarán dibujos que representen los componentes naturales existentes en la comunidad y la relación que hay con el tipo de clima que existe.
 Exponer ante los compañeros la relación que hay entre el clima en el que viven y con los componentes que los rodean.
 Tarea: Investigar sobre los tipos de clima que existen y el tipo de vegetación que prevalece.

Recursos/materiales:	Evaluación/Producto
Pizarrón, libreta, lápiz,	Lista de cotejo

sacapuntas y hojas.	Guion de preguntas del tema “La siembra del café”
---------------------	---

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.
“EL CULTIVO DEL CAFÉ”**

APRENDIZAJES ESPERADOS:	CONTENIDOS:
Identifica las características y la función de la entrevista para obtener información.	Importancia de conocer el tema a tratarse durante la entrevista.
Elabora preguntas que recaben el máximo de información deseada, y evita hacer preguntas redundantes.	Preguntas para obtener la información deseada (preguntas abiertas vs. preguntas cerradas).
Recupera información a partir de entrevistas.	Características y función de las entrevistas.
Respetar turnos de intervención en un diálogo.	Acentos gráficos en palabras que se usan para preguntar (qué, cómo, cuándo, dónde).
Identifica y usa recursos para mantener la cohesión y coherencia al escribir párrafos.	Puntos para separar oraciones.
Verifica sus interpretaciones constatando la información provista por el texto.	Mayúsculas en nombres propios e inicio de oración.
Participa en el intercambio de opiniones con otros, de manera asertiva.	Estrategias de cohesión: uso de pronombres y de nexos.

		SI	NO
CRITERIOS			
1. Elaboró preguntas pertinentes en torno a la información que deseaba recolectar.			
2. Mantuvo orden en la elaboración de las preguntas para obtener información precisa.			
3. Utilizó un vocabulario amplio en la redacción del informe de la entrevista.			
4. Dio coherencia a su escrito.			
5. Utilizó correctamente los signos de puntuación y las mayúsculas.			
6. Mostró una actitud positiva ante las sugerencias de mejora planteadas.			
7. Planteó comentarios con una postura crítica del su trabajo y de sus demás compañeros.			
8. Tomó una postura positiva ante los comentarios de sus compañeros para la mejora de trabajo.			

La evaluación para el aprendizaje de los alumnos permite valorar el nivel de desempeño y el logro de los aprendizajes esperados; además de identificar los apoyos necesarios para analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones de manera oportuna. En ese sentido, la evaluación en el contexto del enfoque formativo requiere recolectar, sistematizar y analizar la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos y la intervención docente.

Por lo anterior, la evaluación no puede depender de una sola técnica o instrumento porque de esta forma se estarían evaluando únicamente conocimientos, habilidades, actitudes o valores de manera desintegrada. Si en la planificación de aula el docente

selecciona diferentes aprendizajes esperados, debe evaluar los aprendizajes logrados por medio de la técnica o el instrumento adecuado. De esta manera, permitirá valorar el proceso de aprendizaje y traducirlo en nivel de desempeño y/o referencia numérica cuando se requiera.

La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas, y para lograrlo es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

En el Plan de estudios 2011. Educación Básica, se señala que para llevar a cabo la evaluación desde el enfoque formativo es necesario que el docente incorpore en el aula estrategias de evaluación congruentes con las características y necesidades individuales y colectivas del grupo. Diseñar una estrategia requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada alumno y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo.

Para algunos autores, las estrategias de evaluación son el “conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno” (Díaz Barriga y Hernández, 2006). Los métodos son los procesos que orientan el diseño y aplicación de estrategias, las técnicas son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden, y los recursos son los instrumentos o herramientas que permiten, tanto a docentes como a alumnos, tener información específica acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Las estrategias de evaluación, por el tipo de instrumentos que utilizan, pueden tener las siguientes finalidades:

- Estimular la autonomía
- Monitorear el avance e interferencias
- Comprobar el nivel de comprensión
- Identificar las necesidades

Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; cada técnica de evaluación se acompaña de instrumentos de evaluación, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos. Tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características de los alumnos y brindar información de su proceso de aprendizaje.

Dada la diversidad de instrumentos que permiten obtener información del aprendizaje, es necesario seleccionar cuidadosamente los que permitan obtener la información que se desea. Cabe señalar que no existe un mejor instrumento que otro, debido a que su pertinencia está en función de la finalidad que se persigue, es decir, a quién evalúa y qué se quiere saber, por ejemplo, qué sabe o cómo lo hace. En Educación Básica algunas técnicas e instrumentos de evaluación que pueden usarse son: observación, desempeño de los alumnos, análisis del desempeño, e interrogatorio.

Listas de cotejo: Es una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos y actitudes que se desean evaluar. La lista de cotejo generalmente se organiza en una tabla en la que sólo se consideran los aspectos que se relacionan con las partes relevantes del proceso y los ordena según la secuencia de realización.

La estrategia de evaluación es un plan de acción para valorar el aprendizaje de los alumnos, reconocer sus avances e identificar las interferencias, con el fin de realizar una intervención efectiva en su proceso de aprendizaje. La planificación es el momento donde se diseñan e incluyen las estrategias y los instrumentos de evaluación, ya que en esa fase se define qué se enseña y cómo, es decir, qué aprenderán los alumnos y cómo se medirá ese conocimiento en función del cumplimiento o no de los aprendizajes esperados. Si la estrategia no está brindando los resultados previstos, puede enriquecerse o reformularse.

Los instrumentos de evaluación son recursos que se emplean para recolectar y registrar información acerca del aprendizaje de los alumnos y la propia práctica docente. El uso de los instrumentos de evaluación dependerá de la información que se desea obtener y de los aprendizajes a evaluar, porque no existe un instrumento que pueda evaluar conocimientos, habilidades, actitudes o valores al mismo tiempo. Considerando que la evaluación es importante para aprender, conviene usar diferentes instrumentos durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje, porque de esta manera se contará con información suficiente para el registro de los resultados en la Cartilla de Educación Básica.

Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información relacionada con el aprendizaje de los alumnos.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión desde mi punto de vista la propuesta pedagógica es la puesta en marcha de un proceso de formación conducente a la fundamentación teórico-práctica en conceptos y técnicas aplicadas asociadas con la didáctica general, y las prácticas específicas de ésta en el desarrollo de los currículos particulares de las instituciones educativas donde la población objeto de la misma se ha de desempeñar como personal orientador o docente.

Por otra parte, tomando en consideración los fuertes vínculos entre el lenguaje oral y el escrito, también resulta sensato sugerir que los profesores encargados de la enseñanza inicial de la escritura pongan un mayor énfasis en promover el desarrollo de habilidades de lenguaje oral, paralelamente a las actividades curriculares de escritura, para que, mediante los sistemas lingüísticos, los alumnos alcancen mayores niveles de eficiencia en su proceso de alfabetización.

Evaluar el aprendizaje siempre va a ser una actividad polémica, y lo será más, en la medida en que haya imprecisiones, ambigüedades y falta de transparencia. Una manera de reducir esos niveles de subjetividad es vincular la planeación con la evaluación y dar a conocer a los educandos los criterios de exigencia desde el principio, a fin de que sean el parámetro que oriente el desarrollo de las actividades y que los educandos aprendan a autoevaluarse conociendo los referentes que tomara en cuenta el docente al emitir el juicio evaluativo cuando sea el momento.

Los indicadores de evaluación permiten el diseño de situaciones de aprendizaje incluyentes, articuladoras, que le abonan al perfil de egreso y al desarrollo de competencias para la vida, pero aislados no es posible que cumplan con la función que les corresponda en la planeación, es necesario que se elaboren a partir de ellos herramientas de calificación propias del enfoque por competencias, que reúnan todos los requisitos que deben tener este tipo de instrumentos y que se apliquen con la ética y la pertinencia que amerita una auténtica evaluación del aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS Ochoa , M. D. (1997). El diagnóstico Pedagógico. En: Metodología de la investigación III. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México pp. 49-58.
- ASTORGA, A. y Bart Van Der Bijl (2010). Características generales del diagnóstico. En: Metodología de la investigación III. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México pp. 39-47.
- BADILLA, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la Investigación Educativa. Recuperada de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pem/article/view/411/402>
- CGEIB. (2004). Políticas y fundamentos educación intercultural bilingüe en México. Recuperada de <https://eib.sep.gob.mx/isbn/9685927073.pdf>
- CHAPELA, Luz María (1991). La cultura. En: Cultura y educación. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México pp. 7-12.
- DGCP-CONACULTA. (2005). Campaña nacional por la diversidad cultural de México la diversidad cultural. Recuperada de https://www.inali.gob.mx/pdf/Marco_conceptual_CNDCM.pdf
- DGCP-CONACULTA. (2005). Campaña nacional por la diversidad cultural de México la diversidad cultural. Recuperada de https://www.inali.gob.mx/pdf/Marco_conceptual_CNDCM.pdf
- DIAZ Gómez, F. (2004). Comunidad y comunalidad. Recuperada de <http://rusredire.lautre.net/wp-content/uploads/Comunidad.-y-0comunalidad.pdf>.
- DGEI. "Lineamientos de la Educación Intercultural". En lineamientos de la educación intercultural, SEP, México, 2000, Págs. 150
- DIAZ Barriga, Arceo Frida. La conducción de la enseñanza mediante proyectos situados. En: Organización de actividades para el aprendizaje. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México p. 62
- GALLARDO Gutiérrez, Ana L. "Referentes conceptuales de la Educación Intercultural Bilingüe". En el enfoque intercultural en educación. SEP, México, 2006. Págs. 95.
- GERSON, Boris (1979). Observación participante y diario de campo. En: Metodología de la investigación I. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México p. 7
- HERNANDEZ, Rojas Gerardo. (1998). Descripción del paradigma sociocultural y sus aplicaciones e implicaciones educativas. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN 2010 LEPPMI 90. México pp. 67-84.
- HERNANDEZ, Vázquez Juan Ignacio (2013) "Actividades matemáticas de niñas y niños nawas. Descripción y caracterización del conocimiento matemático empleado en comunidades nawas de la región de Teziutlán Puebla". Borrador de Tesis, Doctorado en Educación, Línea Educación Matemática, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México D.F., Pagina 56.

- LAMAS Rojas, Hector. Aprendizaje situado: la dimension sociocultural del conocimiento. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN 2010 LEPPMI 90. México pp. 85-96.
- LÓPEZ, Luis E. (1989). Lengua e Individuo. En: Lenguas, grupos Étnicos Y sociedad nacional. UNP 2010 LEPPMI 90. México pp. 93-113.
- PALOMINO, N. W. Teoria del aprendizaje significativo de David Ausubel. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN 2010 LEPPMI 90. México pp. 99-114.
- PANSZA, Margarita. (1979). Una aproximación a la epistemología genética de Jean Piaget. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN 2010 LEPPMI 90. México pp. 25-37.
- POOZNER, P. (2000). Resolución de problemas. En: Metodología de la investigación V. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México pp. 75-111.
- SANCHEZ Puentes, R. (1993). Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. En: Metodología de la investigación IV. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México. pp.11-35.
- SEPULVEDA, Gatón E. (1996). Interculturalidad y construcción del conocimiento. En: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología UPN 2010 LEPPMI 90. México pp. 125-134.
- SANTOS Cano, Tania. (2015) Estrategias para el uso, desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas en educación Básica. Recuperada de <http://eib.sep.gob.mx./isbn/9786079116231.pdf>.
- Tomás J. CAMPOY Aranda y Elda Gomes Araújo (2009). 10 técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Recuperada de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/_cnicas-e-instrumentoscualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf.
- TAYLOR, S. J. y R. Bogdan (1986). Entrevista en profundidad. En: Metodología de la investigación II. Antología. UNP 2010 LEPPMI 90. México pp. 39-60.

ANEXOS

Anexo 1. Imagen de la calle principal de Las Hamacas.



Anexo 2. Actividad de dictado grupal, en el que se identifico el grado de dominio de las habilidades de fluidez de cada alumno.



Anexo.3. Actividad de la escritura de texto libre.



Anexo.4. Escrito de un alumno que presenta una escritura no convencional y lenguaje escaso.



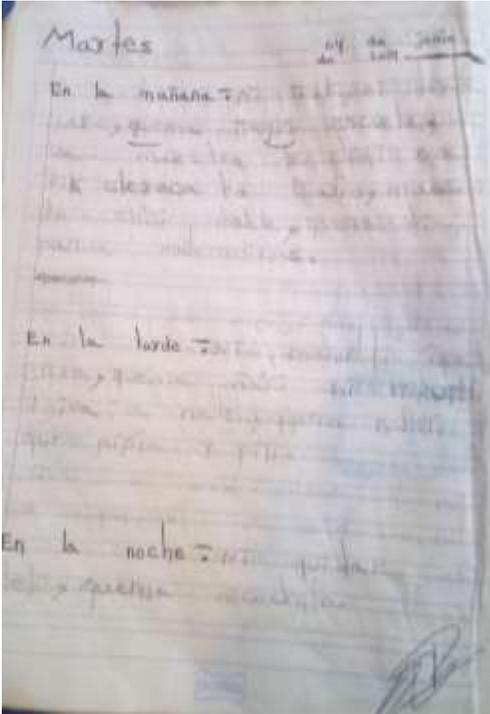
Anexo.5. Actividad de escritura individual.



Anexo.6. Actividad de escritura en parejas.



Anexo 7. Diario de trabajo en donde se describe el nivel de desarrollo de las habilidades de lectura de los alumnos.



APÉNDICES

Apéndice A.

LA COMUNIDAD ORIGEN Y SIGNIFICADO.

Fecha de aplicación: 04 de octubre de 2019

Propósito: Conocer el origen del asentamiento humano, así como el significado del nombre de la comunidad.

Guion de entrevista

Nombre del entrevistado: María Antonia García Pérez

Entrevistador: Buenas tardes, el motivo de esta entrevista es conocer la historia de la comunidad, el significado del nombre y las localidades colindantes.

¿Hace que tiempo se establecieron los primeros habitantes de esta comunidad?

¿De qué comunidades provenían los primeros pobladores?

¿Cómo era la comunidad en ese entonces?

¿En ese entonces como le llamaron a este lugar?

¿Qué dio origen al nombre a la comunidad como Las Hamacas?

En la actualidad ¿Con que comunidad colinda al norte?

¿Con que comunidad colinda al sur?

¿Con que comunidad colinda al oeste?

¿Con que comunidad colinda al este?

Apéndice B.

HISTORIA QUE CIRCULA DE BOCA EN BOCA.

Fecha de aplicación: 04 de octubre de 2019

Propósito: Conocer alguna narración popular de la comunidad que sea contada de una generación a otra.

Guion de entrevista

Nombre del entrevistado: María Antonia García Pérez

Buenas tardes: el motivo de esta entrevista conocer alguna narración popular de la comunidad que es contada de una generación a otra.

¿Cuándo era pequeño le contaban o contaba la gente alguna historia de la comunidad?

¿Cómo se llama la historia?

¿Me podría narrar la historia?

¿Esta historia aún sigue siendo narrada a los niños?

Muchas gracias por su tiempo y por la información proporcionada.

Apéndice C.

BILINGÜISMO DE LA COMUNIDAD

Fecha de aplicación: 04 de octubre de 2019

Propósito: Conocer el monolingüismo o bilingüismo preexistente en la comunidad, como punto de partida en la práctica docente.

Guion de entrevista

Nombre del entrevistado: María Antonia García Pérez

Entrevistador: Buenas tardes, el motivo de esta entrevista es conocer el bilingüismo o monolingüismo de la gente de la comunidad.

Para comenzar ¿Qué lengua o lenguas domina o conoce usted que se hablan en la comunidad?

¿Qué lengua o lenguas domina o conoce su familia y demás gente de la comunidad?

¿Cuál es la lengua que más utiliza usted, sus familiares y demás gente de la comunidad?

¿Qué lengua o lenguas conoce o domina las demás gentes de la comunidad?

¿Qué tanto domina las lenguas la gente adulta?

¿Los jóvenes que tanto dominan las lenguas?

¿Hacen uso frecuente de las lenguas que conocen?

¿De las lenguas que se hablan son transmitidos a las generaciones de niños y niñas?

¿Cómo se da este proceso de transmisión de las lenguas entre un adulto y un niño?

Muchas gracias por la información proporcionada, hasta pronto.

Apéndice D.

LA FIESTA COMUNITARIA.

Fecha de aplicación: 04 de octubre de 2019

Propósito: Conocer cómo y cuándo, se lleva la fiesta de la comunidad y la gente que participa en ella.

Guion de entrevista

Nombre del entrevistado: María Antonia García Pérez

¿En qué fecha se lleva a cabo la fiesta de la comunidad?

¿En honor a que Santo o Virgen realizan la fiesta de la comunidad?

¿Cómo se organiza la gente para llevar a cabo la fiesta?

¿Qué es lo que se hace en el día de la fiesta?

¿Cómo participan los niños?

¿Es importante que los niños se involucren en la organización de la fiesta y en que les favorece?

Gracias por la información.

Apéndice E.

AUTORIDAD COMUNITARIA.

Fecha de aplicación: 04 de octubre de 2019

Propósito: Conocer las autoridades comunitarias y la función que cumplen como representantes de la comunidad.

¿Qué autoridad o autoridades hay en su comunidad?

¿Cómo eligen a una autoridad para la comunidad?

¿Cuál es la función que desempeña?

¿Realiza efectivamente lo que le corresponde?

¿Cada que tiempo es la elección de una nueva autoridad?

¿En que radica la importancia de tener una autoridad comunitaria?

Gracias por la información.